



Universidad **César Vallejo**

ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA

**Plan de inversión pública para el índice de competitividad regional
en un gobierno regional del norte peruano**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestro en Gestión Pública

AUTOR:

Mejía Cabeza, Juan Carlos (orcid.org/0009-0009-9886-4969)

ASESORES:

Dr. Fernandez Altamirano, Antony Esmir Franco (orcid.org/0000-0002-1495-4556)

Dra. Salazar Cabrejos, Rosa Eliana (orcid.org/0000-0002-1144-2037)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y Modernización del Estado

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Fortalecimiento de la democracia, liderazgo y ciudadanía

CHICLAYO — PERÚ

2024



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, FERNANDEZ ALTAMIRANO ANTONY ESMIT FRANCO, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CHICLAYO, asesor de Tesis titulada: "Plan de inversión pública para el índice de competitividad regional en un gobierno regional del norte peruano", cuyo autor es MEJIA CABEZA JUAN CARLOS, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 12%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

CHICLAYO, 04 de Julio del 2024

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
FERNANDEZ ALTAMIRANO ANTONY ESMIT FRANCO DNI: 73969287 ORCID: 0000-0002-1495-4556	Firmado electrónicamente por: FALTAMIRANOAE el 09-08-2024 05:55:45

Código documento Trilce: TRI - 0793011



**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, MEJIA CABEZA JUAN CARLOS estudiante de la ESCUELA DE POSGRADO del programa de MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CHICLAYO, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Plan de inversión pública para el índice de competitividad regional en un gobierno regional del norte peruano", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
MEJIA CABEZA JUAN CARLOS DNI: 16760818 ORCID: 0009-0009-9886-4969	Firmado electrónicamente por: JMEJIACA18 el 19-08- 2024 23:00:40

Código documento Trilce: INV - 1719828

Dedicatoria

Dedicado a mi familia, quienes me acompañan en el arduo camino a la superación personal y profesional.

Juan Carlos.

Agradecimiento

Gracias a Dios y a mis padres, quienes me guían desde el lugar especial donde se encuentran, lo cual me motiva a esforzarme para el logro de mis metas.

A toda mi familia y a aquellas personas que han logrado motivar la continuidad y culminación en esta etapa de estudios.

El autor.

Índice de contenidos

Carátula	i
Declaratoria de Autenticidad del Asesor.....	ii
Declaratoria de Originalidad del Autor.....	iii
Dedicatoria.....	iv
Agradecimiento.....	v
Índice de contenidos.....	iv
Índice de tablas.....	vii
Índice de figuras	vii
Resumen.....	viii
Abstract.....	ix
I. INTRODUCCIÓN	1
II. METODOLOGÍA.....	12
III. RESULTADOS	12
IV. DISCUSIÓN	21
V. CONCLUSIONES	21
VI. RECOMENDACIONES.....	27
REFERENCIAS	28
ANEXOS.....	35

Índice de tablas

Tabla 1. Nivel de inversión pública.....	15
Tabla 2. Nivel de índice de competitividad regional.....	16
Tabla 3. Vinculación de macroprocesos de los SAT.....	18
Tabla 4. Matriz de validadores.....	20
Tabla 5. Criterios de validación según jueces expertos.....	20

Índice de figuras

Figura 1. Modelo propuesto	19
---	----

Resumen

La investigación aporta al Objetivo de Desarrollo Sostenible N°9 donde se destaca que la inversión en infraestructura y la innovación son los aspectos fundamentales del crecimiento económico; siendo el objetivo proponer un plan de inversión pública para mejorar el índice de competitividad regional en un gobierno regional del norte peruano, 2024; donde la metodología es de tipo básica, con un enfoque cuantitativo; siendo el paradigma positivista y con un diseño no experimental y siendo el aporte de corte transversal, encontrándose conformada la población se encuentra dispuesta por un total de 30 trabajadores de las unidades orgánicas de la oficina regional de inversión pública, siendo igual a la muestra; los resultados evidencian que el 57% lo calificó como bajo, dado que no contaron con las capacidades ni el conocimiento para el planteamiento de las inversiones, que originó una débil ejecución en torno a la ejecución de la inversión pública; mientras que el índice de competitividad regional reveló que el 53% lo calificó como bajo, debido a que hay una infraestructura deficiente en la región norte y que impidió el desarrollo económico y concluyó que modelo del plan de inversión pública se sustentó en la administración financiera del sector público, a partir de los enfoques teóricos de Solow y Swan y la teoría clásica de competitividad donde se representó los macroprocesos de la planificación estratégica.

Palabras clave: índice de competitividad regional, inversión pública, planificación estratégica.

Abstract

The research contributes to Sustainable Development Goal No. 9, which highlights that investment in infrastructure and innovation are fundamental aspects of economic growth; the objective being to propose a public investment plan to improve the regional competitiveness index in a regional government in northern Peru, 2024; where the methodology is basic, with a quantitative approach; being the positivist paradigm and with a non-experimental design and being the contribution of cross-section, finding the population is made up of a total of 30 workers from the organic units of the regional public investment office, being equal to the sample; the results show that 57% rated it as low, since they did not have the capacities or the knowledge to propose the investments, which originated a weak execution around the execution of public investment; while the regional competitiveness index revealed that 53% rated it as low, due to the fact that there is poor infrastructure in the northern region and that it impeded economic development and concluded that the public investment plan model was based on the financial administration of the public sector, based on the theoretical approaches of Solow and Swan and the classical theory of competitiveness where the macroprocesses of strategic planning were represented.

Keywords: regional competitiveness index, public investment, strategic planning.

I. INTRODUCCIÓN

Las brechas sociales en el ámbito mundial fueron producto de la heterogeneidad que existen en los países, en el entorno global han evidenciado en el indicador de crecimiento económico de los diversos países y aquellos efectos distributivos o efectos que ha originado en el mundo el gasto público donde en la actual incertidumbre han venido ejecutando políticas fiscales contractivas (Akalpler, 2023; Alhempí, 2020; Furceri et al., 2022).

En Rusia, la inversión pública en sectores relacionados a la investigación y desarrollo produjeron un efecto positivo en la competitividad de diversos sectores económicos, revelando el potencial científico, tecnológico e innovador de la economía del estado Ruso (Irina et al., 2019).

De esta manera la competitividad mundial estuvieron influenciado por los riesgos de recesión económica, inflación, conflictos geopolíticos y seguridad energética que se resumen en la policrisis que afecta a la competitividad mundial (Bardazzi & Ghezzi, 2018; Buchheim & Watzinger, 2023; International Institute for Management Development, 2023).

En Latinoamérica, no se ha registrado un progreso significativo en la competitividad con excepción de Chile, dado el retroceso que se observó en los indicadores de crecimiento de valor, eficiencia oportuna del país, eficiencia del negocio e infraestructura (Guesmi et al., 2023; International Institute for Management Development, 2023; Kubickova & Martin, 2020).

En México, en las últimas dos décadas el cambio de modelo económico hacia una apertura comercial y recomposición productiva reveló la congruencia de la teoría económica donde la variable crecimiento económico tuvo un efecto multiplicador en diversos sectores de la sociedad, pero que a su vez involucró al gobierno mexicano a ser precisos en usar de forma oportuna el gasto en capital (Osorio et al., 2023; Shabbir et al., 2021; Tanjung, 2020).

En Chile, al mostrar la conexión entre la inversión pública sobre productividad demostró el alto valor del indicador costo-beneficio que se produjo, principalmente al apostar por la investigación que lo llevan a situarse en un mejor desempeño productivo (Guesmi et al., 2023; Wu et al., 2020; Zhang et al., 2021).

Siendo crucial que se mostró que las economías de países latinos anticipan una notable mejora en los escenarios de estudio actuales, ya que aún existen riesgos financieros y mundiales no controlables y esto llevó a una revisión oportuna de la política para generar valor y lograr una recuperación sostenible de los países que apenas experimentaron un crecimiento de dos dígitos (Paczos et al., Alhempí, 2020; Li et al., 2021).

En Perú, la crisis de estabilidad política (Fernández-Altamirano et al., 2023) es un problema estructural del Estado (Fernández et al., 2021) y en todo ese contexto, la competitividad decreció en los últimos cinco años, y se ubicó en el puesto 55 de 64 países; el cual mostró una tendencia decreciente en el periodo 2008-2023, asimismo tuvo como indicadores críticos la eficacia en las finanzas públicas que generó un retroceso en la generación bruta de capital fijo y que originó un cambio de la propuesta en la inversión pública, así como el enfoque regional experimentó un análisis multidimensional que reveló que el índice de competitividad regional registró una caída de forma sostenida (Pontifica Universidad Católica del Perú, 2023).

De otra manera, la brecha a nivel del gobierno regional en Lambayeque en lo que se refiere a la inversión se orientó por factores relacionados a la oportunidad de fuentes de financiamiento, la capacidad para realizar diversas acciones en un contexto la inversión pública, así el impacto en el ciclo presupuestario que generó que la inversión pública se proyectó a un incremento en el año de las elecciones y cayó en el ingreso de las nuevas autoridades (Jiménez et al., 2020).

Mientras el aporte epistemológico se consideró el positivismo que argumentó que el conocimiento fue construido socialmente y estuvo sujeto a interpretación, en este sentido, se pudo reflexionar sobre cómo las interpretaciones y los marcos teóricos influyó en la selección y análisis de datos para la construcción del plan de inversión (Terán et al., 2023).

De esta forma la investigación se enmarcó en el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) N°9 que involucró el aporte a la infraestructura producto de ser resiliente y de una manera innovadora permitió conducir a un trabajo oportuno para desarrollar contextos inclusivos y realmente sostenibles que logró generar un

desarrollo y se transformó hacia economías importantes (Comisión Económica para América Latina y El Caribe, 2022).

La propuesta de la Universidad Cesar Vallejo según resolución de vicerrectorado de investigación N. ° 095-2024-VI-UCV de 17 de abril del 2024, se enmarcó en la articulación entre las áreas de investigación UCV, líneas de acción de responsabilidad social universitaria (RSU) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) N. ° 9, industria, innovación e infraestructura, Línea de acción 03: desarrollo económico, empleo y emprendimiento, Prosperidad: relacionado con la generación de un desarrollo económico, social y tecnológico en armonía con el medio ambiente.

Se abordó el problema a partir de la interrogante: ¿En qué medida un plan de inversión pública mejoraría el índice de competitividad regional en un gobierno regional del norte peruano, 2024?

Para la justificación teórica generó a partir del conocimiento diseñado para por el autor; cuyo uso y practicidad para ser aplicado en la elaboración del plan de inversión que corroboró a generar una vinculación oportuna y real a partir de la contribución al desarrollo del saber hacer; mientras el aporte práctico del diseño de un plan de inversión pública sirvió para incrustar los aspectos relevantes en mejorar la competitividad de una región del norte del país. En el contexto metodológico se justificó que parte del enfoque cuantitativo, para el diseño del plan, contando con el instrumento de investigación como la encuesta plasmada a partir del cuestionario, permitió proponer un plan de inversión pública que contribuyó a mejorar el aporte competitivo de la región en un gobierno regional del norte y se logró contribuir a tomar mejores decisiones en gestionar la inversión pública a nivel subnacional.

Se partió de la prioridad del objetivo general: Proponer un plan de inversión pública para mejorar el índice de competitividad regional en un gobierno regional del norte peruano, 2024. Considerando el aporte de los objetivos específicos: OE1: Conocer el nivel de inversión pública en un gobierno regional del norte peruano, 2024; OE2: Conocer el nivel de índice de competitividad regional en un gobierno regional del norte peruano, 2024; OE3: Elaborar el plan de inversión pública para mejorar el índice de competitividad regional en un gobierno regional del

norte peruano, 2024 y OE4: Validar el plan de inversión pública para mejorar el índice de competitividad regional en un gobierno regional del norte peruano, 2024.

En el aporte internacional, se encontró a Guesmi et al. (2023) cuyo objetivo parte de la conexión entre inversión pública en investigación y desarrollo y el crecimiento de la productividad agrícola en Chile en el periodo 1964-2017, la metodología bajo análisis partió de un enfoque cuantitativo, con un diseño de medidas contables y econométricas que contribuyeron a identificar dicha relación, los resultados mostraron que al contribuir al desempeño de una mejor productividad del sector agrícola en Chile y se concluyó que existe una conexión positiva entre la inversión pública en investigación y desarrollo con el crecimiento de la productividad agrícola.

Por su parte, Furceri et al. (2022) reveló el impacto de los efectos distributivos de los shocks del gasto público en las economías en desarrollo que involucra un total de 103 países en el periodo 1990-2015, el aporte metodológico fue un enfoque cuantitativo, con un diseño relacional, los resultados mostró que ante la distribución de los ingresos y magnitud de los shocks fiscales fueron conducido a un efecto multiplicador de desigualdad en el mediano plazo y se concluyó que existe una contribución positiva de los efectos distributivos de los shocks del gasto público en las economías en desarrollo que involucra un total de 103 países en el periodo 1990-2015.

Mientras, Bardazzi & Ghezzi (2018) partió del objetivo de evaluar el impacto en la competitividad externa considerando la política expansiva del stock de capital, la metodología empleada partió de un enfoque cuantitativo considerando la estimación de los parámetros donde se modeló las dinámicas de las ecuaciones, los resultados mostraron que los desequilibrios que se presentaron en la dinámica de la reciente desaceleración de China y las economías de mercado debilitó la demanda de materias primas europeas y se concluyó que en los escenarios base se encontraron un persistente aspecto de factores para competir en los mercados internacionales.

Para Gutiérrez et al. (2021) consideró analizar la interacción de la inversión privada y la inversión pública y estuvo conectado con el aporte económico, el aporte

metodológico fue cuantitativa con un enfoque descriptivo-correlacional, los resultados mostraron el impulso de la inversión pública y privada, siendo de relevancia una mirada prospectiva del producto bruto interno real que apuntó a la relación crowding-out y se concluyó que, en la senda del crecimiento, donde la dinámica de las regiones y los efectos de los choques externos y mostraron una relación positiva entre la inversión privada, la inversión pública con el crecimiento económico.

Para Alhempí (2020) señaló el objetivo de identificar el índice de inversión pública regional y el índice de competitividad regional en Indonesia, la metodología fue cuantitativa, de diseño descriptivo y propositivo, los resultados permitió observar la inversión pública regional y señaló tener un atractivo para la región dado sus aspectos potenciales con los que contó la provincia y generó un elevado potencial que inició rendimientos crecientes en diversos aspectos económicos y concluyó que ambos indicadores permiten atraer inversión privada y conducen a mirar un aporte relevante a la productividad del país.

Por su parte Iliina et al. (2019) partió del objetivo de mostrar el impacto de la inversión pública en la competitividad de la investigación y desarrollo de Rusia, la metodología tuvo un enfoque cuantitativo, con un diseño correlacional, los resultados mostraron que la estructura global en investigación y desarrollo representó el 1.7% muy por debajo de la participación de China y la participación de la Unión Europea fue ascendente al 19% en comparación con Estados Unidos, Japón y Alemania y se concluyó que el papel importante de garantizar el potencial tanto tecnológico e innovador conllevó a mostrar el impacto positivo de la inversión pública.

En el ámbito nacional, Avalos (2022) partió del objetivo de identificar el análisis de conexión entre la inversión pública con la competitividad en la Macro Región Sur, la metodología partió de un enfoque cuantitativo con un diseño correlacional-explicativo, los resultados del modelo econométrico mostró que el 96.81% es explicado por las variables educación y transporte y se concluyó que el modelo fue explicado por los factores de calidad educativa, infraestructura educativa y la inversión en transportes.

Para Alva et al. (2022) señaló el objetivo de analizar la conexión del gasto en la inversión pública en el valor económico regional del Perú, la metodología fue parte de un enfoque cuantitativo, descriptivo y se usó un modelo datos panel, los resultados mostraron a partir de los gráficos de dispersión la relación directa entre el producto bruto interno nominal y el gasto público; por otro lado, ante el incremento del 10% del gasto público ocasionó un incremento del 4.96% del producto bruto interno nominal del país y se concluyó que existe una asociación del gasto en la inversión pública en el aporte local del Perú.

Mientras Guerrero (2021) partió del objetivo de determinar la relación de la IP sobre la competitividad en las regiones del Perú, la metodología partió de un enfoque cuantitativo, con un diseño descriptivo-correlacional, los resultados mostraron que existe una correlación entre la IP e ingresos fiscales y se concluyó que existe una asociación relativa entre la IP y la competitividad de las regiones del Perú.

Mientras Gomez (2023) consideró el objetivo de proponer un modelo innovador de participación ciudadana en proyectos de inversión pública en un gobierno de Pichincha, la metodología fue cuantitativa y con un diseño descriptivo-propositivo, los resultados fueron establecer un modelo innovador de participación ciudadana donde consideró una relevante participación y concluyó que es relevante la participación ciudadana en la toma de decisiones del territorio es importante para planificar, ejecutar y evaluar los proyectos en el territorio.

Mientras Huanca (2023) consideró el objetivo de analizar la conexión entre la IP y el desarrollo sostenible en una entidad pública, la metodología fue cuantitativa y con un diseño descriptivo-correlacional, los resultados mostraron que el 58% indica que los encuestados calificaron como regular las áreas de mejora y oportunidades de optimización para planificar, ejecutar y evaluar los proyectos; por otro lado, existió una conexión positiva y aporte entre las actividades claves del presupuestario con el desarrollo sostenible y se evidenció que refleja una asociación positiva entre la IP y el desarrollo sostenible.

Balbín et al. (2023) consideró el objetivo de cuantificar el impacto de la IP sobre la inversión privada y uso los mecanismos de impuestos, la metodología fue

cuantitativa con un aporte explicativo y analítico y no experimental para las variables explicativas, los resultados obedecieron a señalar que la inversión pública fue significativa para la inversión privada en Perú y produjo un entorno relevante para la investigación el aspecto público y concluyó que hay un efecto aprobado de la forma de la inversión pública para lograr ser rentables.

Bravo (2022) señaló el objetivo de identificar en qué medida la planificación estratégica genera una propuesta de gestión de proyectos de inversión en una Municipalidad de Lambayeque, la metodología fue cuantitativa y con un diseño descriptivo-propositivo, los resultados fue establecer una articulación de la planificación estratégica, el presupuesto público y las inversiones públicas para la generación de valor considerando el aspecto normativo y concluyó que la incidencia de la planificación en la inversión pública se ha vuelto relevante en el contexto de la generación de valor público.

Jiménez et al. (2020) señaló el objetivo de analizar el efecto de los impulsores de la IP en los aportes del Perú, la metodología fue cuantitativa, diseño explicativo con un enfoque de datos panel en 8 años, los resultados consideraron que la inversión pública se movió por causas de fuentes de financiamiento, capacidad de gobierno, ciclo político y aspectos de autoridades nuevamente convocadas y concluyó que los factores a nivel local son indistintos y que las diferencias solidas fueron el punto de partidas para que se encuentren factores heterogéneos.

Para la variable IP se consideró la teoría de IP desde los cimientos del crecimiento económicos fue considerado por los teóricos de Solow y Swan, donde se consideró en la curva teórica tradicional del aporte de los países que se refirió a la IP y partió de un enfoque capaz de brindar aquella condiciones donde se volvió relevante el aporte tecnológico y la innovación para generar mayor producción para lograr atender en cobertura y calidad las intervenciones del estado que cristalice la política fiscal (De Gregorio, 2012; Rey, 2023; Romero & Espinoza, 2023).

Por otro lado, los teóricos neoclásicos refirió al crecimiento económico como Barro donde el aporte de la variable producción fue determinada por el aporte empresarial y aquellos características ciudadanas que explicaron a la función de

producción, que conllevó a que el servicio o bien brindado por la relación de forma sostenible; de esta forma fue clave comprender que el aporte teórico del crecimiento conlleva a revelar una mejora del bienestar para construir un nuevo contexto de desenvolvimiento económico (Alexandro & Basrowi, 2024; Mendez & Bachtler, 2024; Osorio et al., 2023).

En el modelo de Solow, que partió del aspecto fundamental de capital para el crecimiento económico y se consideró que la inversión en capital físico (como maquinaria y equipo) es una fuente clave de aumento en la producción y la productividad; la cual fue implementado por la IP (De Gregorio, 2012).

Mientras el crecimiento endógeno con Romer y demostró que el capital físico, la investigación y el desarrollo fueron los determinantes del crecimiento económico; después de Krugman desde el aspecto económico geográfico que analizó el factor territorio en la IP, lo que implicó la relevancia de las ciudades locales (Aldas, 2023).

El enfoque de Sara (2019) utilizó la teoría de la brecha cuantificable, que consideró la capacidad de ofertar un servicio frente a la demanda y condujo a determinar una brecha del servicio y por ende un desequilibrio en el entorno del servicio público (Buchheim & Watzinger, 2023).

La investigación se sostuvo en la teoría de la brecha cuantificable y aportó a comprender el actual enfoque del sistema de inversiones público peruano que partió por mostrar los frutos de cada sol invertido por parte del gasto público (De Gregorio, 2012; Ministerio de Economía y Finanzas, 2022).

La dimensión de programación abarcó un proceso continuo de planificación, ejecución y ajuste fue destinado a maximizar el rendimiento de una cartera de inversión mientras se minimiza el riesgo y el indicador considerado es las brechas sociales (Sara, 2019; Ministerio de Economía y Finanzas, 2022)

La dimensión de formulación y evaluación fue un proceso multidisciplinario que requirió un análisis exhaustivo de todas las dimensiones relevantes para determinar la viabilidad y el potencial éxito de una inversión y el indicador es el personal especializado en formulación y evaluación (Sara, 2019; Ministerio de Economía y Finanzas, 2022).

La dimensión de ejecución fue un proceso fundamental en la gestión de carteras que implicó convertir decisiones de inversión en acciones concretas, gestionar los riesgos asociados y monitorear el desempeño de la cartera que logro alcanzar los objetivos financieros establecidos y el indicador de la eficiencia en la ejecución (Sara, 2019; Ministerio de Economía y Finanzas, 2022).

La dimensión de funcionamiento se centró en la gestión continua y efectiva de una cartera de inversiones para optimizar el rendimiento y minimizar el riesgo a lo largo del tiempo y el indicador es la evaluación ex post (Sara, 2019; Ministerio de Economía y Finanzas, 2022).

En la variable competitividad fue conceptualizado como la productividad de un determinado país que consideró conceptualizar el aporte relevante y generó una mejora; es decir refleja como la capacidad de la nación permitió vender, capacidad para ganar, capacidad a la adaptación de los cambios externos y que aporte al bienestar itinerante de un ciudadano exigente (Porter, 2015, 2017).

Para la teoría clásica de competitividad los países presentaron un rol de la división de trabajo basado en una ventaja comparativa; siendo la tecnología y la productividad las que permitió generar un aspecto productivo de un bien basado en factores de inversión de capital, división del trabajo y el comercio; para la teoría neoclásica partió del aspecto teórico de la división del trabajo basado en proporciones relativas de factores, la igualdad de los precios de los factores y la competitividad (McCartney, 2022; Min et al., 2020).

Mientras la teoría económica keynesiana los gobiernos intervinieron con éxito a los ciclos de la economía y la convergencia de las regiones para lograr a través de la política económica observar la intensidad del capital, el cual incrementó la productividad y en el caso de las nuevas teorías relacionadas a la competitividad tuvieron una estrecha relación con el crecimiento económico, que involucró la productividad y el crecimiento de los países (Paéz et al., 2021; Paczos et al., 2023).

Para Huggins et al. (2021) el índice de competitividad fue la respuesta a lograr potenciar el desarrollo y sostenibilidad de las empresas considerando el bienestar económico de la población y ha generado una evaluación comparativa de la competitividad considerando los parámetros políticos, sociales y culturales.

Mientras el Instituto Mexicano para la Competitividad (2022) señaló partir de lograr considerar el aporte público de las política en el marco de la competitividad ciudadana y de las ciudades que conducen a 69 indicadores categorizados para la estimación de la competitividad, dando realce a que un territorio competitivo genera un esquema de bienestar del ciudadano.

El Consejo Nacional de Competitividad (2022) para la estimación del índice de competitividad partió del concepto de Porter, donde utilizó cinco pilares relacionados al dinamismo económico, eficiencia del gobierno, infraestructura, resiliencia e innovación; la metodología requirió centrarse en la productividad para contribuir a los pobladores que se expresa a través del índice.

El argumentó productivo para la competitividad, implicó que las empresas pudieron alcanzar una ventaja competitiva a través de estrategias de liderazgo en costos, diferenciación o enfoque en un nicho de mercado específico y también destacó la importancia de la cadena de valor, un marco que ayuda a las empresas a identificar actividades clave que pueden optimizar para crear más valor y mejorar su eficiencia (Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, 2024).

La investigación adoptó el concepto del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico donde reflejó la capacidad económica para lograr aportes relevantes en el desarrollo sostenible de la región; y consideró cinco pilares relacionados a las instituciones, comunicaciones, capital humano, sostenibilidad y situación laboral e inclusión financiera (Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, 2024).

La dimensión capital humano hizo referencia al nivel educativo alcanzando en la población y que refleja el bienestar de una sociedad; siendo medido por el nivel educativo (Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, 2024; Jimenez et al., 2020). Además, implica realizar una adecuada gestión de competencias del capital existente dentro de la organización (Collazo & Fernández, 2019).

La dimensión sostenibilidad involucró el aspecto de la gestión de riesgos ambientales y desastres en un determinado territorio, generando menores elementos de contaminación ambiental; y fue medido por la gestión ambiental (Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, 2024; Jiménez et al., 2020).

La dimensión comunicaciones consideró el acceso a los servicios básicos de internet y teléfono celular por parte de la población y consideró el indicador de acceso a los tres servicios básicos (Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, 2024; Jiménez et al., 2020).

La dimensión instituciones involucró la capacidad de gasto en términos de lograr la ejecución presupuestal alineado a los instrumentos de planificación; siendo medido por la eficiencia en la ejecución presupuestal (Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, 2024; Jiménez et al., 2020).

La dimensión laboral correspondió a la generación de empleo para los ciudadanos en un determinado territorio y permitió instaurar como indicador a la población adecuadamente empleada (Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, 2024; Jiménez et al., 2020).

De esta manera consideró estudiar la realidad problemática que continúa siendo el principal problema en los países de Latinoamérica para ejecutar el aporte de los ciudadanos e hizo uso de la política fiscal que conllevó a observar que soportado sobre los aspectos teóricos clásicos del crecimiento y de la competitividad conllevó a revelar el impacto que viene teniendo la inversión pública sobre la competitividad y teniendo suficiente evidencia empírica de la relación entre ambas.

Este análisis profundo de la IP aún evidenció no sólo el gran problema de ser inversiones sin mirar hacia un futuro y que contribuyó a los ODS y mejoró la calidad de los ciudadanos, sino también las debilidades del sistema que involucró desde un mercado privado estudios hasta en su ejecución estuvo contagiado por el problema de la no transparencia y produjo el análisis de retroalimentar el sistema para mejorar.

De esta forma la inversión pública gestó la forma efectiva de ejecutar la política fiscal, por su relevancia desde la mirada del cierre de brechas de infraestructura, sino también de la generación de intangibles que contribuyeron al desarrollo competitivo del país y cuya relevancia es proponer el modelo, que permitió que los enfoques teóricos abordados decanten en la relevancia de poder identificar la forma oportuna de generar mayor capital no solo en términos de infraestructura sino la forma en la que se generó bienestar a los ciudadanos.

II. METODOLOGÍA

El estudio descrito partió de un tipo básica dado que se desprendió del conocimiento teórico para diseñar el plan de inversiones (Hernández, 2018). Siendo un enfoque cuantitativo que hizo uso de la estadística para llevar a cabo la observación del problema (Zúñiga et al., 2023). El paradigma fue positivista (Fernández & Vela, 2021) ya que argumentan que el conocimiento fue construido socialmente y está sujeto a interpretación; y se manifiesto en la recolección de datos cuantitativos y el uso de técnicas estadísticas para identificar patrones y relaciones causales, con el objetivo de predecir y controlar fenómenos sociales (Reyes, 2022). Para Zúñiga et al. (2023) se partió de conocer los parámetros relevantes y proponer ideales, lo que se clasificó como descriptiva y propositiva para afrontar el aporte relevante del esquema de investigación, que es la ruta sobre la cual se plasmó el estudio y fue oportuno para la propuesta detallada. Así mismo el diseño fue no experimental, dado que no se hizo experimentos en seres humanos y se enfocaron en las ciencias sociales (Hernández, 2018). El aporte fue de corte transversal, ya que se ubicó en un sólo punto del tiempo, que corresponde a un año.

Las variables analizadas no fueron modificadas y la investigación fue un diseño no experimental ya que se hace uso de aspectos sociales y no se hace uso de varios periodos sino de uno sólo (Hernández et al., 2018). La variable de IP se conceptualizó como los gastos públicos realizados por el gobierno en infraestructura, educación, salud y otros sectores que aportó al desarrollo de la producción y el capital físico de la economía (Ministerio de Economía y Finanzas, 2022). Mientras la variable competitividad se conceptualizo como aquella destreza de brindar aportes involucrados en las economías locales para involucrar factores claves para su mejora y fortalecimiento tanto de capital humano, aprovechamiento sostenible, desarrollo de infraestructura adecuada y de calidad, promoviendo el empleo, y fortalecimiento institucional para el fomento del desarrollo sostenible (Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, 2024).

Una población finita consistió en un número definido de elementos, mientras que una población infinita implicó que el número de elementos fue teóricamente

ilimitado o demasiado grande para contar; en este sentido, no solo se refirió al número de individuos, sino también a la consideración de sus características demográficas, sociales, económicas y culturales, las cuales proporcionaron una comprensión integral y detallada de los fenómenos observados. A través del estudio de la población, se buscó obtener conclusiones generalizables y relevantes que pudieran contribuir al conocimiento científico y al desarrollo de políticas públicas eficaces (Hernández et al., 2018). La población se encontró dispuesta por un total de 30 trabajadores de las unidades orgánicas de la oficina regional de IP, oficina regional de planeamiento, presupuesto y acondicionamiento territorial y las gerencias regionales de educación, salud, agricultura, transportes, recursos naturales, comercio exterior, desarrollo productivo, programas sociales, vivienda y energía y minas. La muestra estuvo formada por 30 trabajadores de las unidades orgánicas antes descritas y el muestreo que se realizó es no probabilístico. La unidad de análisis fue el trabajador de la unidad orgánica correspondiente del gobierno regional en estudio.

Los datos para poder conocer de forma analítica se requirió poder inferir los procedimientos que se llevó a cabo producto de la investigación; siendo la técnica clave para dicha relevancia la encuesta Zúñiga et al. (2023), que se aplicó a los trabajadores del gobierno regional de Lambayeque. El uso de los datos permitió mirar la aplicación del instrumento llamado cuestionario porque permitió recolectar la información de los participantes involucrados, a la muestra bajo análisis, que fue aplicado en escala Likert que usando la cuantificación de las preguntas aportó a una mirada real y crítica de aplicar un cuestionario que fue validado con la ficha de juicio de expertos y el aporte estadístico de la confiabilidad, donde se aplicó el alfa de Cronbach (Zúñiga et al., 2023).

El aporte para lograr procesar debidamente se recurrió al soporte del SPSS V.29 que conllevó a describir las variables usadas para mirar de forma holística y real de los datos que implicó una explicación de haber recogido la percepción de los participantes. El procedimiento partió de diseñar el cuestionario en escala Likert, para luego aplicarlo usando un link de *Google form* y posteriormente de hacer la aplicación del cuestionario a los colaboradores se recogió los datos para ordenarlos y proseguir a vaciar la información al SPSS 29;

donde en el software se trasladó la base de datos y se obtuvo las estadísticas descriptivas de diagnóstico para la investigación. El método científico partió a través de la validación de juicio de 3 expertos con la condición de Magister o Doctor en gestión pública para validar el instrumento y la confiabilidad del Alfa de Cronbach para el instrumento, que fue superior a 0.8 para ser confiable.

La confiabilidad fue fundamental para la validación de un instrumento de investigación, ya que aseguró la consistencia y precisión de las mediciones obtenidas; el instrumento de la investigación fue confiable, ya que produjo resultados coherentes y replicables, independientemente del momento en que se administre o del evaluador que lo utilizó; esto fue esencial porque cualquier variabilidad en los resultados debió reflejar cambios en el fenómeno estudiado y no inconsistencias en el instrumento mismo.

El aporte relevante conllevó a mirar la organización de aquellos datos comprensible para el investigador y recurrió hacia los participantes para informar de manera clara y concisa la manera de ser partícipe; siendo el consentimiento voluntario y libre de coerción, para lo cual se tuvo en cuenta que el cumplimiento de estos principios éticos no solo es esencial para proteger los derechos y el bienestar de los participantes, sino también para preservar la integridad y la credibilidad de la investigación en su conjunto. Considerando el aspecto ético de Belmont se mostró justicia en la distribución, que fue una distribución equitativa de las cargas relacionadas con la práctica y el consentimiento informado, demostrando información, comprensión y voluntad de proteger los riesgos a los participantes de la institución, se refirió al respeto a las personas, considerar a cada persona como autónoma por igual, respetar favorablemente las decisiones y protegerlas de daños para asegurar el bienestar de las personas. Por otro lado, consideró el código de ética de la UCV, donde se respetó los parámetros considerados y los aportes en cada paso de la investigación al respetar las condiciones señaladas en la investigación.

III. RESULTADOS

Partiendo de la ejecución del instrumento, se tuvo que la muestra de 30 trabajadores, se aplicó el cuestionario en base a la prioridad del objetivo general, a fin de proponer un plan de IP para mejorar el ICR en un gobierno regional del norte peruano, 2024, obteniendo los resultados siguientes.

La ausencia de una planificación a largo plazo, que consideró las verdaderas necesidades de la región, pudo llevar a una mala priorización de los proyectos y la excesiva burocracia pudo retrasar considerablemente la ejecución de proyectos; siendo los procesos administrativos largos y complicados, que junto con la necesidad de cumplir múltiples regulaciones y obtener diversas aprobaciones, pudo ralentizar la inversión.

OE1: Conocer el nivel de la inversión pública en un gobierno regional del norte peruano, 2024, el nivel de inversión pública reveló que el 57% lo calificó como bajo, dado que no contaron con las capacidades ni el conocimiento para el planteamiento de las inversiones, que originó una débil ejecución en torno a la ejecución de la inversión pública, seguido del 27% como medio que reflejó un relegado conocimiento y capacidades para desarrollar inversiones debido a que se cuenta con un equipo técnico pequeño para el desarrollo de las inversiones y el 16% es alto dado que se contó con un óptimo conocimiento de la programación de inversiones y cumplieron con el perfil técnico para desarrollar la fase de formulación y evaluación de las inversiones públicas en el gobierno regional de Lambayeque.

Tabla 1

Nivel de inversión pública en un gobierno regional del norte peruano, 2024

Categoría	f	%
Bajo	17	56,7
Medio	8	26,7
Alto	5	16,7
Total	30	100,0

Nota. De esta forma la ausencia de una planificación a largo plazo, que consideró las verdaderas necesidades de la región, pudo llevar a una mala priorización de los proyectos y la excesiva burocracia pudo retrasar considerablemente la ejecución de

proyectos; siendo los procesos administrativos largos y complicados, que junto con la necesidad de cumplir múltiples regulaciones y obtener diversas aprobaciones, pudo ralentizar la inversión.

La falta de personal capacitado para diseñar, gestionar y supervisar proyectos de inversión pudo ser un obstáculo significativo, que sin un equipo técnico adecuado, los proyectos pudieron sufrir retrasos, sobrecostos o incluso fracasar; siendo la corrupción en los niveles gubernamentales los que desviaron recursos destinados a la inversión pública; siendo los fondos que debieron ser utilizados para mejorar infraestructuras y servicios malgastados o desviados, disminuyendo la capacidad de inversión real.

OE2: Conocer el nivel del índice de competitividad regional en un gobierno regional del norte peruano, 2024, el nivel de índice de competitividad regional reveló que el 53% lo calificó como bajo, debido a que hay una infraestructura deficiente en la región y que impidió el desarrollo económico, seguido del 37% que lo calificó como medio, a partir de que existe cierta infraestructura que contribuye a mejorar la competitividad regional y el 10% lo calificó como alto mostrando que se cuenta con una infraestructura integral y competitiva en la región Lambayeque.

Tabla 2

Nivel de índice de competitividad regional en un gobierno regional, 2024

Categoría	Frecuencia	%
Bajo	16	53,3
Medio	11	36,7
Alto	3	10,0
Total	30	100,0

Nota. De esta forma una infraestructura deficiente, que incluye carreteras, puertos, aeropuertos, y telecomunicaciones, limitó la capacidad de la región para atraer inversiones y facilitar el comercio y que unido a la falta de conexiones adecuadas pudo hacer que las empresas enfrenten mayores costos logísticos y tiempos de transporte prolongados.

La calidad de la educación y la disponibilidad de programas de capacitación profesional fueron cruciales para desarrollar una fuerza laboral competitiva y la educación no estuvo alineada con las necesidades del mercado laboral y las empresas encontraron difícil contratar personal calificado, lo que afectó su productividad y capacidad de innovar.

Un entorno regulatorio complicado y burocrático pudo desalentar la inversión y el emprendimiento y las empresas enfrentaron barreras significativas para iniciar operaciones, expandirse o innovar debido a procedimientos administrativos engorrosos y falta de claridad en las normativas.

OE3: Elaborar el plan de inversión pública para mejorar el índice de competitividad regional en un gobierno regional del norte peruano, 2024, en el siguiente esquema se propuso un plan de IP para mejorar el ICR en el Gobierno Regional de Lambayeque y tuvo como sustento los enfoques teóricos de Solow y Swan y la teoría clásica de competitividad (McCartney, 2022; Min et al., 2020) y consideró la recomendación de la OECD (Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico) donde contextualiza la importancia de la planificación estratégica, siendo relevante para un desarrollo de infraestructura efectiva de forma que se construya una mirada de largo plazo y de aspecto intersectorial para lograr una inversión eficaz y fue relevante en el marco de la creación del nuevo sistemas de inversiones con D.L.1252 que vinculo las relación de la planificación y la inversión pública y tuvieron como sustento la Administración Financiera del Sector Público y ante una alta demanda de proyectos que no se orientaron de forma estratégica en el gobierno regional bajo estudio y permitió un crecimiento competitivo, dado que aún existió proyectos sin orientación estratégica y un débil cierre de brechas de capital humano y desarrollo productivo que actualmente se desactualizó sin capacidad fiscal y sin un enfoque territorial que condujo a la complementariedad fiscal y que fue necesario plasmar la vinculación de la priorización de inversiones a nivel estratégica y nivel táctico y operativo en el ciclo de inversiones con sus cuatro fases, siendo la vinculación necesaria a nivel de macroprocesos lo que se observó en la tabla 3.

Esta interacción de los macroprocesos mostró que es vital un nuevo enfoque en la construcción de la vinculación de los sistemas administrativos en el estado

peruano, para originar una mejor calidad de gasto y un oportuno desempeño mirando los indicadores importantes para la interacción.

Tabla 3

Vinculación de macroprocesos de los SAT

Macroprocesos AFSP		Macroprocesos SNPP		Macroprocesos SNPMGI		Macroproceso SNA		Macroproceso SINAPLAN	
N°	Proceso	N°	Proceso	N°	Proceso	N°	Proceso	N°	Proceso
1	Programación de los Recursos Públicos	0	Programación Multianual Presupuestaria	1	Programación Multianual de la Inversión Pública	1	Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras (planeamiento integrado, primera etapa de red logística)	1	Análisis de la situación actual
								1	Análisis prospectivo
								1	Decisión estratégica
0	Formulación Multianual Presupuestaria			1	Formulación de la PMI	1	Formulación Manual de Bienes, Servicios y Obras (pertenece a la Formulación del Presupuesto)	1	Formulación de Planes
0	Aprobación Presupuestaria			1	Aprobación del PMI	1	Aprobación PMBSO	1	Aprobación de Planes
1	Gestión de los Recursos Públicos	0	Ejecución Presupuestaria	1	Ejecución Inversiones	1	Gestión de Adquisiciones / Contrataciones	1	Ejecución de los planes
							1		
1	Evaluación de la Gestión de los Recursos Públicos	0	Evaluación Presupuestaria	1	Seguimiento y Evaluación de las Inversiones	1	Seguimiento y evaluación del SNA	1	Seguimiento y evaluación para la mejora continua

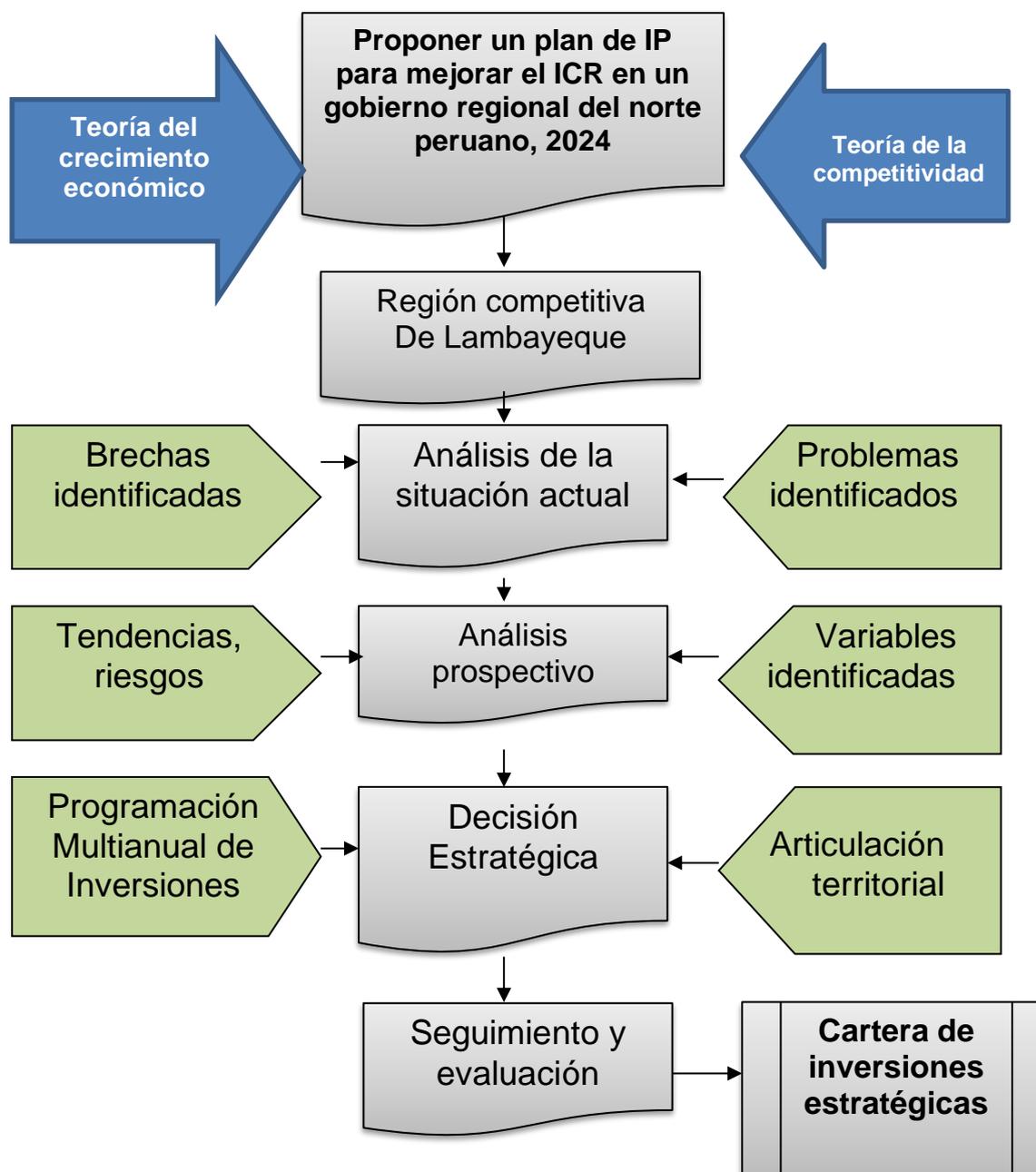
Nota. Obtenido del marco conceptual del SINAPLAN (Mendez, 2024)

En este contexto se orientó el diseño del plan de inversión pública para orientar de forma estratégica y táctica para lograr una mejora de la competitividad de la región con una orientación de mediano y largo plazo, así como con abastecimiento y presupuesto, que se interconectó entre sí para orientar el detalle de la orientación de los recursos asignados a inversiones de forma estratégica.

Una región competitiva no sólo se mide por su desempeño económico, sino también por el bienestar de sus ciudadanos y la inversión en servicios públicos como salud, educación, vivienda y transporte público seguro que todos los habitantes tengan acceso a oportunidades de desarrollo; esto no sólo mejoró la calidad de vida, sino que también contribuyó a una sociedad más equitativa y cohesionada, lo que a su vez fortaleció la estabilidad social y económica.

Figura 1

Plan de inversión pública para mejorar el índice de competitividad regional, 2024



Nota. La inversión pública fue esencial para mejorar la competitividad regional al proporcionar la infraestructura necesaria, desarrollar el capital humano, fortalecer la gobernanza y la seguridad, impulsar la innovación y la tecnología, y promover la equidad y el desarrollo social y estas inversiones no sólo generaron crecimiento económico, sino que también creó un entorno más atractivo para las empresas y mejoran la calidad de vida de los ciudadanos, asegurando un desarrollo sostenible y equilibrado a largo plazo.

OE4: Validar el plan de inversión pública para mejorar el índice de competitividad regional en un gobierno regional del norte peruano, 2024, finalmente la validación del plan de inversión pública propuesto fue considerado al instrumento en este estudio que fue validado por 03 expertos con grado de maestros o doctores en gestión pública o especialista en el área de desarrollo de la tesis de investigación, siendo la pertinencia, la claridad y la relevancia los criterios utilizados para verificar el contenido de los documentos, según los expertos.

De esta forma el instrumento se volvió oportuno para lograr efectivizar el aporte de la investigación y permitió gestionar el instrumento clave para lograr la ejecución del recojo de datos.

Tabla 4

Matriz de validadores

N°	Validadores	Grado Académico	Especialidad
1	Segura Pesantes, Tania Yulissa	Maestra	Gestión Pública
2	Ocola Gadea, Katherine Yessenia	Maestra	Gestión Pública
3	Tapia Mejía, Tatiana Asucena	Maestra	Gestión Pública

Tabla 5

Criterios de validación según jueces expertos

N°	Criterio de Validación	Validador N° 1	Validador N° 2	Validador N° 3
01	Estructura general (Fundamentación, objetivos, metodología, cronograma, presupuesto y referencias)	Viable	Viable	Viable
02	Coherencia de los componentes de la propuesta	Viable	Viable	Viable
03	Pertinencia con los objetivos de la investigación.	Viable	Viable	Viable
04	Detalla la metodología para la implementación de la propuesta.	Viable	Viable	Viable
05	Viabilidad de la implementación de la Propuesta	Viable	Viable	Viable

IV. DISCUSIÓN

En relación al objetivo general proponer un plan de IP para mejorar el ICR en un gobierno regional del norte peruano, 2024, en base a los enfoques teóricos de Solow y Swan y la teoría clásica de competitividad (McCartney, 2022; Min et al., 2020) y considerando la recomendación de la OECD se identifica que la importancia de la planificación estratégica es relevante para un desarrollo de infraestructura efectiva de forma que se construya una mirada de largo plazo y de aspecto intersectorial para lograr una inversión eficaz y relevante en el marco de la creación del nuevo sistemas de inversiones con D.L.1252 que vincula las relación de la planificación y la inversión pública teniendo como sustento la Administración Financiera del Sector Público y ante una alta demanda de proyectos que no se orientan de forma estratégica en el gobierno regional bajo estudio y permita un crecimiento competitivo.

En este sentido, se concuerda con lo que expresa la investigación de Alhempí (2020) que permita indicar que la IP regional tiene un atractivo para la región dado sus aspectos potenciales con los que cuenta la provincia y genera un elevado potencial de rendimientos crecientes en diversos aspectos económicos y concluya que ambos indicadores permitan atraer inversión privada y conduce a mirar un aporte relevante a la productividad del país.

Asimismo, Avalos (2022) considera que los resultados del modelo econométrico muestra que el 96.81% es explicado por las variables educación y transporte y se concluya que el modelo es explicado por los factores de calidad educativa, infraestructura educativa y la inversión en transportes; al igual que Guerrero (2021) cuyos resultados mostraron que existe una correlación entre la IP e ingresos fiscales y se concluya que existe una asociación relativa entre la IP y la competitividad de las regiones del Perú.

Los resultados vistos a partir del aporte teórico de Solow y Swan y la teoría clásica de competitividad (McCartney, 2022; Min et al., 2020) involucra del aspecto fundamental de capital para el crecimiento económico y se considera que la inversión en capital físico (como maquinaria y equipo) es una fuente clave de aumento en la producción y la productividad; la cual fue implementado por la IP.

En relación al primero objetivo específico se plantea conocer el nivel de la IP en un gobierno regional del norte peruano, 2024 reveló que el 57% de los encuestados lo calificó como bajo, dado que no contaron con las capacidades ni el conocimiento para el planteamiento de las inversiones, que origina una débil ejecución en torno a la ejecución de la inversión pública, seguido del 27% como medio que refleja un relegado conocimiento y capacidades para desarrollar inversiones debido a que se cuenta con un equipo técnico pequeño para el desarrollo de las inversiones y el 16% es alto dado que se cuenta con un óptimo conocimiento de la programación de inversiones y cumpliendo con el perfil técnico para desarrollar la fase de formulación y evaluación de las inversiones públicas.

En este sentido, se concuerda con lo que expresa la investigación llevada a cabo por Balbín et al. (2023) que obedecen a señalar que la inversión pública es significativa para la inversión privada en Perú y produce un entorno relevante para la investigación el aspecto público y concluye que hay un efecto aprobado de la forma de la inversión pública para lograr ser rentables.

Asimismo, con Jiménez et al. (2020) cuyos resultados consideran que la inversión pública se mueve por causas de fuentes de financiamiento, capacidad de gobierno, ciclo político y aspectos de autoridades nuevamente convocadas y concluye que los factores a nivel local son indistintos y que las diferencias solidas son el punto de partidas para que se encuentren factores heterogéneos.

Estos resultados vistos desde el aporte teórico de De Gregorio (2012); relacionados a la inversión pública comprender que el actual enfoque del sistema de inversiones público parte por mostrar los frutos de cada sol invertido por parte del gasto público en capital genera un aporte en el desarrollo económico de los países. Así como el enfoque de Sara (2019) que utiliza la teoría de la brecha cuantificable, donde la capacidad de ofertar un servicio frente a la demanda y conduce a determinar una brecha del servicio y por ende un desequilibrio en el entorno del servicio público.

Sin embargo, en el gobierno regional de Lambayeque los mayores puntos críticos encontrados son las fases de formulación y evaluación por las débiles capacidades que han mostrado para la mirada estratégica y territorial por parte de los funcionarios encargados de inversiones en el gobierno regional y en la fase de

funcionamiento dado que no se orientan de forma oportuna la adecuada operación y mantenimiento de los activos estratégicos adquiridos.

En relación al segundo objetivo específico de conocer el nivel del ICR en un gobierno regional del norte peruano, 2024 se encuentra que el 53% lo califica como bajo, debido a que hay una infraestructura deficiente en la región y que impide el desarrollo económico, seguido del 37% que lo califica como medio, a partir de que existe cierta infraestructura que contribuye a mejorar la competitividad regional y el 10% lo califica como alto mostrando que se cuenta con una infraestructura integral y competitiva.

Esto se corrobora con los datos obtenidos de la investigación de Iliina et al. (2019) cuyos resultados muestran que en la competitividad la estructura global en investigación y desarrollo represento el 1.7% muy por debajo de la participación de China y la participación de la Unión Europea fue ascendente al 19% en comparación con Estados Unidos, Japón y Alemania y se concluye que el papel importante de garantizar el potencial tanto tecnológico e innovador conlleva a mostrar el impacto positivo de la IP.

Asimismo, Guerrero (2021) los resultados demuestran que existe una correlación entre la IP e ingresos fiscales y se concluye que existe una asociación relativa entre la IP y la competitividad de las regiones del Perú.

Estos resultados vistos desde la teoría clásica de competitividad de McCartney, (2022), Min et al. (2020) donde consideran que los países presentaron un rol de la división de trabajo basado en una ventaja comparativa; siendo la tecnología y la productividad las que permite generar un aspecto productivo de un bien basado en factores de inversión de capital, división del trabajo y el comercio; para la teoría neoclásica parte del aspecto teórico de la división del trabajo basado en proporciones relativas de factores, la igualdad de los precios de los factores y la competitividad

Por otro lado, el aporte teórico de Paéz et al. (2021), Paczos et al. (2023) involucra que la teoría económica keynesiana los gobiernos intervinieron con éxito a los ciclos de la economía y la convergencia de las regiones para lograr a través de la política económica observar la intensidad del capital, el cual incrementa la productividad y en el caso de las nuevas teorías relacionadas a la competitividad tuvieron una estrecha relación con el crecimiento económico, que involucra la

productividad y el crecimiento de los países basándose en la tecnología y el capital humano.

Este bajo nivel del ICR evidencia que es necesario formar personal calificado en gestión de las inversiones públicas, a fin de contribuir con el incremento del posicionamiento del índice de competitividad, quien conlleve a un mejor bienestar de los ciudadanos y se gesten un polo de desarrollo descentralizado en la región del norte como lo es el Gobierno Regional de Lambayeque, a fin de mejorar su estructura productiva para el desarrollo de la región en su aporte del territorio.

En relación al tercer objetivo específico de elaborar el plan de IP para mejorar el ICR en un gobierno regional del norte peruano, 2024, se encuentra que considerando el enfoque estratégico del SINAPLAN y la orientación de los recursos de forma eficiente y eficaz permite identificar que la inversión pública es un motor esencial para el desarrollo y la competitividad de las regiones. A través de la asignación de recursos a proyectos clave, los gobiernos pueden mejorar la infraestructura, fortalecer el capital humano y fomentar la innovación, elementos fundamentales para que una región pueda competir de manera efectiva tanto a nivel nacional como internacional.

Estos resultados se relacionan con Huanca (2023) cuyo resultados muestran que el 58% indica que los encuestados califican como regular las áreas de mejora y oportunidades de optimización para planificar, ejecutar y evaluar los proyectos; por otro lado, existe una conexión positiva y aporte entre las actividades claves del presupuestario con el desarrollo sostenible y se evidenció que refleja una asociación positiva entre la IP y el desarrollo sostenible. Asimismo, con Escobar et al.(2021) cuyos aportes a nivel local para lo referido al desempeño de gestión y los vacíos existentes en la ejecución del gasto de inversión considerando el interés de los actores del territorio y evidencia que las inversiones en los gobiernos locales han generado una caída del 5.53% y un 1.30% en el tiempo analizado.

Estos resultados vistos desde la teoría del enfoque de Sara (2019) donde la brecha cuantificable considera que la capacidad de ofertar un servicio frente a la demanda conduce a determinar una brecha del servicio y por ende a generar un desequilibrio en el entorno del servicio público.

Este aporte del plan de IP detalla la importancia de la infraestructura, cuyo rol crucial en la competitividad regional, permite un desempeño eficiente y accesible

que aseguran que la población sea productiva, resultado de una combinación de factores interrelacionados que incluyen los aspectos de infraestructura, educación, inversión, entorno institucional, innovación y cohesión social.

Por otro lado es importante señalar que los objetivos y lineamientos propuestos apuntan no sólo al desarrollo de la infraestructura en los diversos sectores económicos, sino también a la importancia de generar capital humano para enfrentarse de forma oportuna y estratégica a los cambios e incertidumbres mundiales, que generaría una mayor contribución a través del valor agregado en los productos no tradicionales; evidenciando que la infraestructura ejecutada con inversión pública es el hilo conductor para el desempeño creciente de la inversión privada y por ende se logre reducir los índices de pobreza y se continúe con los objetivos estratégicos institucionales plasmados en su documentos de gestión, para mostrar de forma prospectiva el territorio con un desarrollo óptimo de infraestructura en diversos sectores que genere mayor contribución al dinamismo de las actividades económicas principales como la agroexportación y el comercial de la región.

En relación al cuarto objetivo específico de validar el plan de IP para mejorar el ICR en un gobierno regional del norte peruano, 2024, se considera que la validación del plan de inversión pública propuesto parte de la conformidad del instrumento en este estudio que es validado por 03 expertos con grado de magíster o doctores en gestión pública o especialista en el área de desarrollo de la tesis de investigación.

Los expertos aportan conocimientos y experiencia especializados que son esenciales para evaluar la viabilidad y el impacto potencial de los proyectos; estos profesionales, con su amplia trayectoria y comprensión de las dinámicas económicas, pueden identificar posibles obstáculos y riesgos, así como proponer soluciones innovadoras para superarlos y su evaluación ayuda a afinar los objetivos del plan, asegurando que se alineen con las necesidades reales y las oportunidades de la región.

V. CONCLUSIONES

1. El plan de inversión pública propuesto se sustentó en la administración financiera del sector público, a partir de los enfoques teóricos de Solow y Swan y la teoría clásica de competitividad donde se representó los macroprocesos de la planificación estratégica en el desarrollo de infraestructura competitiva en la región del norte de mediano y largo plazo, considerando que las inversiones estratégicas son pilares para el incremento competitivo de la región.
2. El nivel de inversión público en la región del norte peruano fue bajo, dado que se contó con escasas capacidades y conocimiento en la programación de inversiones públicas y existió una ausencia de planificación de largo plazo que originó una deficiente priorización que no permitió un dinamismo de la inversión pública por la complejidad en los procesos administrativos.
3. El nivel de índice de competitividad regional en la región del norte peruano fue bajo, dado que mostró una deficiente infraestructura y un limitado desarrollo económico, que conllevó a no atraer inversiones y no desarrollar un entorno productivo por el deficiente capital humano e innovación.
4. Se consideró cuatro objetivos prioritarios y 8 lineamientos articulados a los instrumentos de gestión del gobierno regional propuestos para desarrollar proyectos de inversión a partir de los puntos críticos identificados en las variables de análisis relacionados a la formulación y evaluación y funcionamiento y comunicaciones e instituciones.
5. La validación del plan de inversión pública propuesto fue realizado a partir del instrumento del cuestionario con los aportes de los 03 expertos, que llevó a cabo la retroalimentación de la propuesta planteada en la articulación de la inversión pública con la gestión estratégica del estado.

VI. RECOMENDACIONES

1. Se recomienda al Consejo Regional de Lambayeque llevar a cabo la implementación modelo del plan de inversión pública se sustenta en la administración financiera del sector público para lograr implementar inversiones bajo una mirada estratégica de mediano y largo plazo que conduzca al incremento del índice de competitividad regional.
2. Se recomienda a la Gerencia Regional del Gobierno Regional de Lambayeque fortalecer al equipo técnico de inversiones con personal altamente capacitados en la formulación y evaluación de inversiones estratégicas que permitan conducir lineamientos que bajo una mirada territorial conllevando a generar un mejor posicionamiento en la competitividad para el desarrollo oportuno de la región Lambayeque.
3. Se recomienda a la Gerencia Regional desarrollar acciones para lograr asignar los recursos públicos de forma estratégica bajo la articulación intersistémica y extrasistemática de las inversiones con planeamiento y demás sistemas administrativos que permita inferir en un aporte competitivo para escalar las posiciones de competitividad y se genere un mejor desempeño económico y social de la región.
4. Se recomienda al Consejo Regional de Lambayeque que las inversiones se orienten a los objetivos prioritarios y lineamientos necesarios para llevar a cabo un desarrollo oportuno y equilibrado del territorio para lograr mostrar un posicionamiento estratégico de la entidad y considerar el desarrollo del territorio con una mirada prospectiva y con acciones de forma estratégica.

REFERENCIAS

- Akalpler, E. (2023). Triggering economic growth to ensure financial stability: Case study of Northern Cyprus. *Financial Innovation*, 9(1). Scopus. <https://doi.org/10.1186/s40854-023-00481-7>
- Aldas, A. A. (2023). *Modelo de Romer: Innovación y crecimiento económico en los países más innovadores del mundo* [Tesis de pregrado, Universidad Técnica de Ambato. Facultad de Contabilidad y Auditoría. Carrera de Economía]. <https://repositorio.uta.edu.ec:8443/jspui/handle/123456789/39654>
- Alexandro, R., & Basrowi, B. (2024). The influence of macroeconomic infrastructure on supply chain smoothness and national competitiveness and its implications on a country's economic growth: Evidence from BRICS countries. *Uncertain Supply Chain Management*, 12(1), 167-180.
- Alhempri, R. (2020). Regional investment performance index and regional investment potential index as regional competitiveness index in Indonesia. *International Journal of Economics and Business Research*, 448(1), 34-42.
- Alva, A. R. C., Sanga, E. J. A., Arellano, E. A. C., & Salazar, I. Y. V. (2022). Impacto del gasto de inversión pública en infraestructura en el crecimiento económico peruano: Un análisis a nivel regional, 2001-2019. *Transdisciplinary Human Education*, 6(11), Article 11. <https://doi.org/10.55364/the.Vol6.Iss11.157>
- Avalos, M. (2022). *Inversión pública y competitividad en la Macro Región Sur 2013-2019* [Tesis de Pregrado, Universidad Andina del Cusco]. <http://repositorio.uandina.edu.pe/handle/20.500.12557/5079>
- Balbín, F. L., Rivera, T. L., & Cruz, P. H. D. L. (2023). Efecto desplazamiento o complementariedad entre la inversión pública y la inversión privada caso

- peruano (2001- 2021). *Revista oeconomicus UNH*, 3(2), Article 2.
<https://doi.org/10.54943/revoec.v3i2.303>
- Bardazzi, R., & Ghezzi, L. (2018). Trade, competitiveness and investment: An empirical assessment. *Economic Systems Research*, 30(4), 497-520.
<https://doi.org/10.1080/09535314.2018.1446913>
- Buchheim, L., & Watzinger, M. (2023). The Employment Effects of Countercyclical Public Investments. *American Economic Journal: Economic Policy*, 15(1), 154-173. <https://doi.org/10.1257/pol.20180323>
- Centro Nacional de Planeamiento Estratégico. (2024). *Multidimensional Evolution of Regional Competitiveness 2016-2022* (Informe académico 1; p. 67). Centro Nacional de Planeamiento Estratégico.
<https://www.gob.pe/institucion/ceplan/informes-publicaciones/5182771-evolucion-multidimensional-de-la-competitividad-regional-2016-2022>
- Collazos, M., & Fernández, A. E. F. (2019). Propuesta de gestión por competencias para mejorar el desempeño laboral de los colaboradores en la Municipalidad Distrital de Conchán—Periodo 2018. *Ingeniería: Ciencia, Tecnología e Innovación*, 6(1), Article 1. <https://doi.org/10.26495/icti.v6i1.1075>
- De Gregorio, J. (2012). *Macroeconomy. Theory and Policy* (2.^a ed.). Pearson Educación S.A. <http://www.degregorio.cl/pdf/Macroeconomia.pdf>
- Escobar, K. R., Terry, O. F., Zavaleta, W. E., & Zárata, G. E. (2021). Desempeño de los gobiernos subnacionales en la gestión de inversión pública del Perú. *Revista Venezolana de Gerencia*, 26(95), 595-609.
<https://doi.org/10.52080/rvgluz.27.95.10>

- Fernández, A., & Vela, L. (2021). *Los paradigmas y las metodologías usadas en el proceso de investigación: Una breve revisión* [Artículo]. Universidad de Alicante (España). <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/119978>
- Fernández, A., Villanueva, J., & Reyes, C. (2021). La democracia peruana: Estado fallido, república inconclusa, y sin ciudadanía. *Horizonte Empresarial*, 8(1), Article 1. <https://doi.org/10.26495/rce.v8i1.1656>
- Fernández-Altamirano, A. E. F., Heredia-Llatas, F. D., Diaz, Y. I. M., Nuñez, O. M., Camacho, L. M., Camacho, L. A. M., Cajamarca, J. C. R., Mejía, J. A. C., Sernaqué, M. A. C., & Chacón, L. F. E. (2023). Political Stability and public governance in Peru. *Przestrzen Społeczna*, 23(1), 265-291.
- Furceri, D., Ge, J., Loungani, P., & Melina, G. (2022). The distributional effects of government spending shocks in developing economies. *Review of Development Economics*, 26(3), 1574-1599. <https://doi.org/10.1111/rode.12888>
- Guerrero, R. (2021). *Análisis de los efectos de la inversión pública sobre la competitividad regional del Perú* [Tesis de Posgrado, Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cuzco]. <https://repositorio.unsaac.edu.pe/handle/20.500.12918/6115>
- Guesmi, B., Monje, J. H. C., Alfaro Valenzuela, M., & Gil, J. M. (2023). Impact of public research investments on agricultural productivity in Chile. *Agribusiness*. Scopus. <https://doi.org/10.1002/agr.21842>
- Gutiérrez, F. S., Moreno, J. C., Sánchez, J., Gutiérrez, F. S., Moreno, J. C., & Sánchez, J. (2021). Inversión pública y privada en México: ¿motores complementarios del crecimiento económico? *El trimestre económico*, 88(352), 1043-1071. <https://doi.org/10.20430/ete.v88i352.1357>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. del P. (2018). *Metodología de la*

Investigación (5.^a ed.). McGraw-Hill.

https://www.esup.edu.pe/descargas/dep_investigacion/Metodologia%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%205ta%20Edici%C3%B3n.pdf

Huanca, M. (2023). *Proyectos de inversión pública y su impacto en el desarrollo sostenible en una municipalidad de la región del Cusco, 2023* [Tesis de Posgrado, Universidad Cesar Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/123242>

Huggins, R., Prokop, D., & Thompson, P. (2021). *UK Competitiveness Index 2021* (1; p. 122). School of Geography and Planning. <https://cforic.org/wp-content/uploads/2021/11/UKCI-2021.pdf>

Ilina, I., Streltsova, E., Borodin, A., & Yakovenko, I. (2019). *The impact of public investment on the competitiveness of the Russian R & D sector*. 10(1), 1128-1140.

Instituto Mexicano para la Competitividad. (2022). *Urban Competitiveness Index 2022* (1; p. 177). Instituto Mexicano para la Competitividad. <https://imco.org.mx/indices/>

International Institute for Management Development. (2023). *World Competitiveness Booklet 2023* (Informe estadístico 1; p. 120). International Institute for Management Development. https://www.imd.org/wp-content/uploads/2023/06/WCY_Booklet_2023-FINAL.pdf

Jiménez, A., Merino, C., & Sosa, J. C. (2020). Local Public Investment Drivers in Peru. *Economía*, 43(86), Article 86. <https://doi.org/10.18800/economia.202002.003>

Kubickova, M., & Martin, D. (2020). Exploring the relationship between government and destination competitiveness: The TALC model perspective. *Tourism*

- Management*, 78, 104040. <https://doi.org/10.1016/j.tourman.2019.104040>
- Li, G., Guo, F., & Di, D. (2021). Regional competition, environmental decentralization, and target selection of local governments. *Science of The Total Environment*, 755, 142536. <https://doi.org/10.1016/j.scitotenv.2020.142536>
- McCartney, M. (2022). The China-Pakistan Economic Corridor (CPEC): Infrastructure, Social Savings, Spillovers, and Economic Growth in Pakistan. *Eurasian Geography and Economics*, 63(2), 180-211. <https://doi.org/10.1080/15387216.2020.1836986>
- Mendez, C., & Bachtler, J. (2024). The quality of government and administrative performance: Explaining Cohesion Policy compliance, absorption and achievements across EU regions. *Regional Studies*, 58(4), 690-703. <https://doi.org/10.1080/00343404.2022.2083593>
- Min, S., Kim, J., & Sawng, Y.-W. (2020). The effect of innovation network size and public R&D investment on regional innovation efficiency. *Technological Forecasting and Social Change*, 155, 119998. <https://doi.org/10.1016/j.techfore.2020.119998>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2022). *Guía general para la identificación, formulación y evaluación de proyectos de Inversión* (1; p. 200). Ministerio de Economía y Finanzas. https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/Metodologias_Generales_PI/GUIA_EX_ANTE_InviertePe.pdf
- Osorio, M. I., Nuñez, R., & Artal Tur, A. (2023). Crecimiento económico regional en México: Análisis del proceso de convergencia en los últimos 40 años. *Contaduría y administración*, 68(3), 273-291.

- Paczos, W., Sawulski, J., & Leśniewicz, F. (2023). How much do public and private sectors invest in physical and human capital? Towards a new classification of investments. *International Review of Economics and Finance*, 88, 1324-1336. Scopus. <https://doi.org/10.1016/j.iref.2023.07.010>
- Paéz, P. N., Jiménez, W. G., & Buitrago, J. D. (2021). Las teorías de la competitividad: Una síntesis. *Revista Republicana*, 31, Article 31.
- Pontificia Universidad Católica del Perú. (2023). *Resultados del Ranking de Competitividad Mundial 2023* (p. 72). Pontificia Universidad Católica del Perú. <https://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/194900/Resultados%20del%20Ranking%20de%20Competitividad%20Mundial%202023.pdf?sequence=1>
- Porter, M. E. (2015). *Competitive Strategy: Techniques for the analysis of industrial sectors and competition* (2.^a ed., Vol. 2). Grupo Editorial Patria.
- Porter, M. E. (2017). *Be Competitive: Updated and Augmented Edition* (1.^a ed., Vol. 1). Deusto. https://www.google.com.pe/books/edition/Ser_competitivo/8wE2DwAAQBAJ?hl=es&gbpv=0
- Rey, R. (2023). Returns on social capital: The effect on labor income. *Networks. Hispanic magazine for social network analysis*, 34(2), Article 2. <https://doi.org/10.5565/rev/redes.973>
- Reyes, E. (2022). *Metodología de la Investigación Científica* (1.^a ed., Vol. 1). Page Publishing Inc. https://books.google.com.pe/books?id=SmdxEAAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Romero, Y., & Espinoza, G. E. (2023). *Gasto de inversión pública en el crecimiento*

económico en la región de Huancavelica, 1999-2021 [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Huancavelica].

<https://repositorio.unh.edu.pe/handle/unh/5246>

Shabbir, M. S., Bashir, M., Abbasi, H. M., Yahya, G., & Abbasi, B. A. (2021). Effect of domestic and foreign private investment on economic growth of Pakistan.

Transnational Corporations Review, 13(4), 437-449.

<https://doi.org/10.1080/19186444.2020.1858676>

Tanjung, E. F. (2020). Impact of public wellness, competitiveness, and government effectiveness on quality of education in Asian countries. *Kıbrıslı Eğitim Bilimleri Dergisi*, 15(6), 1720-1731.

Wu, H., Li, Y., Hao, Y., Ren, S., & Zhang, P. (2020). Environmental decentralization, local government competition, and regional green development: Evidence from China. *Science of The Total Environment*, 708, 135085.

<https://doi.org/10.1016/j.scitotenv.2019.135085>

Zhang, J., Wang, J., Yang, X., Ren, S., Ran, Q., & Hao, Y. (2021). Does local government competition aggravate haze pollution? A new perspective of factor market distortion. *Socio-Economic Planning Sciences*, 76, 100959.

<https://doi.org/10.1016/j.seps.2020.100959>

Zúñiga, P. I. V., Cedeño, R. J. C., & Palacios, I. A. M. (2023). Metodología de la investigación científica: Guía práctica. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(4), 9723-9762. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i4.7658

ANEXOS

Anexo 1. Tabla de operacionalización de variables

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensión	Indicador
Inversión pública (IP)	La inversión pública se refiere al gasto realizado por el sector público en la adquisición, construcción o mejora de activos físicos y sociales con el fin de promover el desarrollo económico y social de un país o una región específica (Sara, 2019)	La inversión pública se operacionaliza considerando las fases del ciclo de inversión pública definidas en el estado peruano	Programación	Brechas Sociales
			Formulación y Evaluación	Personal especializado en formulación y evaluación
			Ejecución	Eficiencia en la ejecución
			Funcionamiento	Evaluación ex post
Índice de competitividad regional (ICR)	Productividad de un determinado país que depende de capacidad de la industria para innovar y mejorar; es decir refleja como la capacidad de la nación para vender, capacidad para ganar, capacidad a la adaptación de los cambios externos y que contribuyan a la mejora de la calidad de vida (Porter, 2015, 2017).	Capacidad económica para lograr condiciones favorables para el desarrollo sostenible de la región; considerando cinco pilares relacionados a las instituciones, comunicaciones, capital humano, sostenibilidad y situación laboral e inclusión financiera.	Capital humano	Nivel educativo
			Sostenibilidad	Gestión ambiental
			comunicaciones	Acceso a servicios a los 3 servicios básicos (Internet, Luz, Agua y desagüe.)
			Instituciones	Eficiencia en la ejecución presupuestal
			Laboral	Población adecuadamente empleada

Anexo 2. Matriz de consistencia

Problemas	Objetivos	Hipótesis	Variables	Dimensión	Indicador	Población y muestra	Diseño
Problema General	Objetivo general	Hipótesis general	Inversión pública	Programación	Brechas Sociales	Población Comprende 30 trabajadores de las unidades orgánicas de la oficina regional de IP, oficina regional de planeamiento, presupuesto y acondicionamiento territorial y las gerencias regionales de educación, salud, agricultura, transportes, recursos naturales, comercio exterior, desarrollo productivo, programas sociales, vivienda y energía y minas.	Enfoque: Cuantitativo Tipo de investigación: Básica Nivel: Propositivo
¿En qué medida un plan de inversión pública permite mejorar el índice de competitividad regional en un gobierno regional del norte peruano?	Proponer un plan de inversión pública para mejorar el índice de competitividad regional en un gobierno regional del norte peruano, 2024	-		Formulación y Evaluación	Personal especializado en formulación y evaluación		
				Ejecución	Eficiencia en la ejecución		
Problema Específicos	Objetivos específicos	Hipótesis específicas		Funcionamiento	Evaluación ex post		
¿Cuál es el nivel de inversión pública en un gobierno regional del norte peruano, 2024?	Conocer el nivel de inversión pública en un gobierno regional del norte peruano, 2024	-	Índice de competitividad regional	Capital humano	Nivel educativo	Muestra La muestra estuvo formada por 30 trabajadores de las unidades orgánicas antes descritas y el muestreo que se realizó es no probabilístico	Diagrama 
				Sostenibilidad	Gestión ambiental		
¿Cuál es el nivel de índice de competitividad regional en un gobierno regional del norte peruano, 2024?	Conocer el nivel de índice de competitividad regional en un gobierno regional del norte peruano, 2024	-		Comunicaciones	Acceso a servicios de internet y a los 3 servicios básicos		
¿Cómo se elabora el plan de inversión pública para mejorar el índice de competitividad regional en un gobierno regional del norte peruano, 2024 ?.	Elaborar el plan de inversión pública para mejorar el índice de competitividad regional en un gobierno regional del norte peruano, 2024	-		Instituciones	Eficiencia en la ejecución presupuestal		
¿Cómo se validará el plan de inversión pública para mejorar el índice de competitividad regional en un gobierno regional del norte peruano?	Validar el plan de inversión pública para mejorar el índice de competitividad regional en un gobierno regional del norte peruano, 2024.			Laboral	Población adecuadamente empleada		

Anexo 3: Instrumento de recolección de datos Cuestionario

Título de Tesis:

Plan de inversión pública para el índice de competitividad regional en un gobierno regional del norte peruano

Cuestionario N.º _____

Fecha: _____

	En Desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Muy de acuerdo
1	2	3	4	5

PREGUNTA POR DIMENSIÓN	CALIFICACIÓN				
	1	2	3	4	5
Programación					
1. ¿Considera que la programación de inversiones públicas se encuentra articulada a las brechas sociales del territorio?					
2. ¿Considera que la priorización de inversiones tiene un enfoque de planificación y atención en las brechas sociales?					
3. ¿El aporte de una inversión pública inteligente logrará cerrar las brechas sociales?					
4. ¿El desarrollo conceptual del enfoque del inviert.pe tiene relación con la planificación estratégica de largo plazo?					
5. ¿Considera que en los últimos años han priorizado adecuadamente las brechas sociales?					
Formulación y Evaluación					
6. ¿Considera que en el gobierno regional se cuenta con profesionales con suficientes capacidades para atender la formulación y evaluación de proyectos?					
7. ¿Considera que en los últimos años se han logrado formular proyectos considerando los instrumentos de planeamiento?					
8. ¿En la formulación y evaluación los criterios considerados han permitido un desarrollo oportuno de estudios congruentes con la realidad del territorio?					
9. ¿En el territorio se tiene un concepto holístico en la formulación y evaluación de los proyectos?					
10. ¿Considera que se han formulado proyectos de envergadura para el desarrollo del territorio regional?					
Ejecución					
11. ¿Considera que en los últimos años la ejecución de las inversiones es óptima?					
12. ¿Considera que la ejecución es óptima en las inversiones programadas?					
13. ¿La ejecución de inversiones en el territorio ha ocasionado mejorar la calidad de vida de los ciudadanos ?					
14. ¿El capital humano que tiene la entidad regional contribuye a ejecutar de forma eficiente las inversiones?					
15. ¿Considera una relación de articulación con los sistemas de contrataciones de forma oportuna para ejecutar las inversiones?					
Funcionamiento					
16. ¿En los últimos años se han realizado evaluaciones ex post de las inversiones ejecutadas?					
17. ¿En la evaluación ex post en el territorio han permitido el logro de retroalimentar a los proyectos formulados?					

18. ¿En la entidad pública se realizan evaluación ex post de las ejecuciones de proyectos realizadas?					
19. ¿Se ha desarrollado una cultura de evaluación ex post en la entidad pública?					
20. ¿Considera que los funcionarios públicos han logrado desarrollar de forma óptima la fase de funcionamiento en las inversiones ?					
Capital humano	1	2	3	4	5
21. ¿Considera que el nivel educativo constituye un potencial para lograr la competitividad en la región ?					
22. ¿El capital humano de la región considera que permita potenciar los polos de desarrollo de la región?					
23. ¿Las competencias del capital humano en el sistema de inversiones ha conllevado al logro competitivo de la región					
24. ¿Considera que la política regional de educación contribuye al logro de las metas en la competitividad de la región?					
Sostenibilidad					
25. ¿Considera que la gestión ambiental es el principal punto crítico en la región Lambayeque?					
26. ¿Considera que las autoridades regionales vienen gestando diversas estrategias para lograr atender una adecuada gestión ambiental?					
27. ¿El aspecto crítico de la región referente de la gestión ambiental ha permitido mejorar la dimensión ambiental en la región?					
28. ¿En la región se cuenta con proyectos oportunos para el desarrollo de la región Lambayeque?					
Comunicaciones					
29. ¿Considera que en la región la brecha del acceso a los servicios básicos ha disminuido? (<i>Servicios Básicos: Internet, Luz, Agua y desagüe.</i>)					
30. ¿Se cuenta con una infraestructura adecuada y óptima para el acceso a los servicios básicos? (<i>Internet, Luz, Agua y desagüe.</i>)					
31. ¿Considera que la calidad de los servicios básicos es relevante en la región					
32. ¿En los hogares rurales considera que se ha logrado recudir la brecha de acceso a los servicios básicos? (<i>Internet, Luz, Agua y desagüe.</i>)					
Instituciones					
33. ¿Considera que los gobernadores han logrado una eficiente ejecución presupuestal?					
34. ¿Considera que en la región se cuenta con capacidad de gasto para atender la demanda de necesidades de la población?					
35. ¿En la ejecución presupuestal ha evolucionado como la capacidad de gasto de la entidad pública?					
36. ¿Considera que el avance de ejecución presupuestal logra la programación realizada del presupuesto?					
Laboral					
37. ¿Considera que la PEA se encuentra adecuadamente empleada?					
38. ¿En la región se considera tener una PEA competitiva que contribuye a la región?					
39. ¿Considera que la PEA ocupada con educación superior logra contribuir a la competitividad de la región?					
40. ¿Considera que la tasa de empleo es adecuada por el desarrollo competitivo de la región?					

Anexo 4. Fichas de validación de instrumento para la recolección de datos

17/6/24, 9:04

Correo de Universidad Cesar Vallejo - Validación de Cuestionario, Juan Carlos Mejía Cabeza.



JUAN CARLOS MEJIA CABEZA <jmejiaca18@ucvvirtual.edu.pe>

Validación de Cuestionario, Juan Carlos Mejía Cabeza.

3 mensajes

JUAN CARLOS MEJIA CABEZA <jmejiaca18@ucvvirtual.edu.pe>
Para: YOSIP IBRAHIN MEJIA DIAZ <mdiazyi@ucvvirtual.edu.pe>

13 de junio de 2024, 13:17

Estimado Doctor Yosip Mejía Díaz

Me es grato dirigirme a usted para expresarle un saludo cordial, así mismo, informarle que, como parte del desarrollo de la tesis de la Maestría en Gestión Pública, de la Universidad César Vallejo, sede Chiclayo, el instrumento de recolección de datos debe haber pasado por un proceso de validación.

Al respecto el título del proyecto de investigación es: "Plan de inversión pública en el índice de competitividad regional en un gobierno regional del norte" Por lo expuesto, con la finalidad de darle rigor científico necesario, se requiere la validación de dichos instrumentos a través de la evaluación de Juicio de Expertos. Es por ello, que solicito su participación como juez, apelando a su trayectoria y reconocimiento como docente universitario y profesional.

Hago llegar lo siguiente:

- Ficha de validación de contenido para un instrumento.
- Matriz de validación del cuestionario.
- Ficha de validación de juicio de experto.

Agradeciendo por anticipado su colaboración y aporte en la presente me despido de usted, no sin antes expresarle los sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,
Juan Carlos Mejía Cabeza,

Maestrante Gestión Pública UCV

 CUESTIONARIO JUAN C.MEJIA VALIDAC..docx
75K

YOSIP IBRAHIN MEJIA DIAZ <mdiazyi@ucvvirtual.edu.pe>
Para: JUAN CARLOS MEJIA CABEZA <jmejiaca18@ucvvirtual.edu.pe>

14 de junio de 2024, 16:02

Buenas tardes

Se remite lo solicitado

Saludos
[El texto citado está oculto]
--



MBA. Yosip I. Mejía Díaz
| Docente Escuela de Post Grado
| Campus Chiclayo
Cel. +51(74) 913068611

 CUESTIONARIO JUAN C.MEJIA VALIDAC..pdf
209K

JUAN CARLOS MEJIA CABEZA <jmejiaca18@ucvvirtual.edu.pe>
Para: YOSIP IBRAHIN MEJIA DIAZ <mdiazyi@ucvvirtual.edu.pe>

14 de junio de 2024, 18:38

Doctor Yosip, mil gracias por su apoyo, en realidad muy agradecido por la validación para la aplicación del instrumento de tesis

Muchas gracias.
Bendiciones

Atentamente
Juan Carlos Mejía Cabeza
[El texto citado está oculto]

Ficha de validación de contenido para un instrumento

INSTRUCCIÓN: A continuación, se le hace llegar el instrumento de recolección de datos (Cuestionario) que permitirá recoger la información en la presente investigación: **“Plan de inversión pública en el índice de competitividad regional en un gobierno regional del norte”**. Por lo que se le solicita que tenga a bien evaluar el instrumento, haciendo, de ser caso, las sugerencias para realizar las correcciones pertinentes. Los criterios de validación de contenido son:

Criterios	Detalle	Calificación
Suficiencia	El ítem pertenece a la dimensión y basta para obtener la medición de esta	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Claridad	El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Coherencia	El ítem tiene relación lógica con el indicador que está midiendo	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Relevancia	El ítem es esencial o importante, es decir, debe ser incluido	1: de acuerdo 0: en desacuerdo

Nota. Criterios adaptados de la propuesta de Escobar & Cuervo (2008).



Matriz de validación del cuestionario

Definición de la variable: inversión pública (IP)

La inversión pública se operacionaliza considerando las fases del ciclo de inversión pública definidas en el estado peruano. La inversión pública se refiere al gasto realizado por el sector público en la adquisición, construcción o mejora de activos físicos y sociales con el fin de promover el desarrollo económico y social de un país o una región específica (Sara, 2019)

Dimensión	Indicador	Ítem	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observación
Programación Sociales		1.Considera que la programación de inversiones públicas se encuentra articulado a las brechas sociales del territorio	1	1	1	1	
		2.Considera que la priorización de inversiones tiene un enfoque de planificación y atención en las brechas sociales	1	1	1	1	
		3.El aporte de una inversión pública inteligente logrará cerrar las brechas sociales	1	1	1	1	
		4.El desarrollo conceptual del enfoque del inviert.pe tiene relación con la planificación estratégica de largo plazo	1	1	1	1	
		5.Considera que en los últimos años han priorizado adecuadamente las brechas sociales	1	1	1	1	
		6.Considera que en el gobierno regional se cuenta con profesionales con suficientes capacidades para atender la formulación y evaluación de proyectos	1	1	1	1	
		7.Considera que en los últimos años se han logrado formular proyectos considerando los instrumentos de planeamiento	1	1	1	1	
		8.En la formulación y evaluación los criterios considerados han permitido un desarrollo oportuno de estudios congruentes con la realidad del territorio	1	1	1	1	
Formulación y Evaluación	Personal especializado o en formulación y evaluación						

Dimensión	Indicador	Ítem	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observación
Ejecución	Eficiencia en la ejecución	9.En el territorio se tiene un concepto holístico en la formulación y evaluación de los proyectos	1	1	1	1	
		10.Considera que se han formulado proyectos de envergadura para el desarrollo del territorio regional	1	1	1	1	
		11.Considera que en los últimos años la ejecución de las inversiones es óptima	1	1	1	1	
		12.Considera que la ejecución es óptima en las inversiones programadas	1	1	1	1	
		13.La ejecución de inversiones en el territorio ha ocasionado mejorar la calidad de vida de los ciudadanos	1	1	1	1	
Funcionamiento	Evaluación ex post	14.El capital humano que tiene la entidad regional contribuye a ejecutar de forma eficiente las inversiones	1	1	1	1	
		15.Considera una relación de articulación con los sistemas de contrataciones de forma oportuna para ejecutar las inversiones	1	1	1	1	
		16.En los últimos años se han realizado evaluaciones ex post de las inversiones ejecutadas	1	1	1	1	
		17.En la evaluación ex post en el territorio han permitido el logro de retroalimentar a los proyectos formulados	1	1	1	1	
		18.En la entidad pública se realizan evaluación ex post de las ejecuciones de proyectos realizadas	1	1	1	1	
		19.Se ha desarrollado una cultura de evaluación ex post en la entidad pública	1	1	1	1	
		20.Considera que los funcionarios públicos han logrado desarrollar de forma óptima la fase de funcionamiento en las inversiones	1	1	1	1	



Universidad César Vallejo

ESCUELA DE POSGRADO

Definición de la variable: inversión pública (IP)

Opinión de aplicabilidad:

Aplicable [X]

Aplicable después de corregir []

No aplicable []

Definición de la variable: Índice de competitividad regional (ICR)

Capacidad económica para lograr condiciones favorables para el desarrollo sostenible de la región; considerando cinco pilares relacionados a las instituciones, comunicaciones, capital humano, sostenibilidad y situación laboral e inclusión financiera (Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, 2024). Productividad de un determinado país que depende de capacidad de la industria para innovar y mejorar; es decir refleja como la capacidad de la nación para vender, capacidad para ganar, capacidad a la adaptación de los cambios externos y que contribuyan a la mejora de la calidad de vida (Porter, 2015, 2017).

Dimensión	Indicador	Ítem	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observación
Capital humano	Nivel educativo	21. Considera que el nivel educativo constituye un potencial para lograr la competitividad en la región	1	1	1	1	
		22. El capital humano de la región considera que permita potenciar los polos de desarrollo de la región	1	1	1	1	
		23. Las competencias del capital humano en el sistema de inversiones han conllevado al logro competitivo de la región	1	1	1	1	
Sostenibilidad	Gestión ambiental	24. Considera que la política regional de educación contribuye al logro de las metas en la competitividad de la región	1	1	1	1	
		25. Considera que la gestión ambiental es el principal punto crítico en la región Lambayeque	1	1	1	1	
		26. Considera que las autoridades regionales vienen gestando diversas estrategias para lograr atender una adecuada gestión ambiental	1	1	1	1	
		27. El aspecto crítico de la región referente de la gestión ambiental ha permitido mejorar la dimensión ambiental en la región	1	1	1	1	

Dimensión	Indicador	Ítem	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observación
		28. En la región se cuenta con proyectos oportunos para el desarrollo de la región Lambayeque.	1	1	1	1	
Comunicaciones	Acceso a servicios básicos (Servicios Básicos: Internet, Luz, Agua y desagüe.)	29. Considera que en la región la brecha del acceso a los servicios básicos ha disminuido (Internet, Luz, Agua y desagüe.)	1	1	1	1	
		30. Se cuenta con una infraestructura adecuada y óptima para el acceso a los servicios básicos. (Internet, Luz, Agua y desagüe.)	1	1	1	1	
		31. Considera que la calidad de los servicios básicos es relevante en la región.	1	1	1	1	
		32. En los hogares rurales considera que se ha logrado reducir la brecha de acceso a los servicios básicos (Internet, Luz, Agua y desagüe.)	1	1	1	1	
Instituciones	Eficiencia en la ejecución presupuestal	33. Considera que los gobernadores han logrado una eficiente ejecución presupuestal.	1	1	1	1	
		34. Considera que en la región se cuenta con capacidad de gasto para atender la demanda de necesidades de la población	1	1	1	1	
		35. En la ejecución presupuestal ha evolucionado como la capacidad de gasto de la entidad pública	1	1	1	1	
Laboral	Población	36. Considera que el avance de ejecución presupuestal logra la programación realizada del presupuesto	1	1	1	1	
		37. Considera que la PEA se encuentra adecuadamente empleada	1	1	1	1	



Dimensión	Indicador	Ítem	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observación
	mente empleada	38. En la región se considera tener una PEA competitiva que contribuye a la región	1	1	1	1	
		39. Considera que la PEA ocupada con educación superior logra contribuir a la competitividad de la región	1	1	1	1	
		40. Considera que la tasa de empleo es adecuada por el desarrollo competitivo de la región	1	1	1	1	

Definición de la variable: Índice de competitividad regional (ICR)

Opinión de aplicabilidad:

Aplicable [X]

Aplicable después de corregir []

No aplicable []

Ficha de validación de juicio de experto

Título de investigación:

Plan de inversión pública en el índice de competitividad regional en un gobierno regional del norte”

Nombre del instrumento	Cuestionario
Objetivo del instrumento	Recopilar información del tema: Plan de inversión pública en el índice de competitividad regional en un gobierno regional del norte
Nombres y apellidos del experto	Yosip Ibrahim Mejía Daz
Documento de identidad	17632352
Años de experiencia en el área	10 años
Máximo Grado Académico	Doctor
Nacionalidad	Peruano
Institución	MINSA
Cargo	Ejecutivo Adjunto
Número telefónico	950002653
Firma	
N° código ORCID	https://orcid.org/0000-0003-3257-1003
Fecha	14 /06/2024



PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos, a través del Ejecutivo de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrada por la Sunedu.

INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apellidos	MEJIA DIAZ
Nombres	YOSIP IBRAHIN
Tipo de Documento de Identidad	DNI
Numero de Documento de Identidad	17632352

INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre	UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C.
Rector	TANTALEAN RODRIGUEZ JEANNETTE CECILIA
Secretario General	LOMPARTE ROSALES ROSA JULIANA
Director	PACHECO ZEBALLOS JUAN MANUEL

INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

Grado Académico	DOCTOR
Denominación	DOCTOR EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD
Fecha de Expedición	17/10/22
Resolución/Acta	0612-2022-UCV
Diploma	052-175283
Fecha Matrícula	02/09/2019
Fecha Egreso	31/08/2022

Fecha de emisión de la constancia:
24 de Junio de 2024



CÓDIGO VIRTUAL 0001952583



Firmado digitalmente por:
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE EDUCACION
SUPERIOR UNIVERSITARIA
Motivo: Servidor de
Agente automatizado.
Fecha: 24/06/2024 20:48:52-0500

ROLANDO RUIZ LLATANCE
EJECUTIVO

Unidad de Registro de Grados y Títulos
Superintendencia Nacional de Educación
Superior Universitaria - Sunedu

Esta constancia puede ser verificada en el sitio web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu (www.sunedu.gob.pe), utilizando lectora de códigos o teléfono celular enfocando al código QR. El celular debe poseer un software gratuito descargado desde internet.

Documento electrónico emitido en el marco de la Ley N° Ley N° 27269 – Ley de Firmas y Certificados Digitales, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 052-2008-PCM.

(*) El presente documento deja constancia únicamente del registro del Grado o Título que se señala.

Ficha de validación de contenido para un instrumento

INSTRUCCIÓN: A continuación, se le hace llegar el instrumento de recolección de datos (Cuestionario) que permitirá recoger la información en la presente investigación: **“Plan de inversión pública en el índice de competitividad regional en un gobierno regional del norte”**. Por lo que se le solicita que tenga a bien evaluar el instrumento, haciendo, de ser caso, las sugerencias para realizar las correcciones pertinentes. Los criterios de validación de contenido son:

Criterios	Detalle	Calificación
Suficiencia	El ítem pertenece a la dimensión y basta para obtener la medición de esta	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Claridad	El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Coherencia	El ítem tiene relación lógica con el indicador que está midiendo	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Relevancia	El ítem es esencial o importante, es decir, debe ser incluido	1: de acuerdo 0: en desacuerdo

Nota. Criterios adaptados de la propuesta de Escobar & Cuervo (2008).



Matriz de validación del cuestionario

Definición de la variable: inversión pública (IP)

La inversión pública se operacionaliza considerando las fases del ciclo de inversión pública definidas en el estado peruano. La inversión pública se refiere al gasto realizado por el sector público en la adquisición, construcción o mejora de activos físicos y sociales con el fin de promover el desarrollo económico y social de un país o una región específica (Sara, 2019)

Dimensión	Indicador	Ítem	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observación
Programación	Brechas Sociales	1. Considera que la programación de inversiones públicas se encuentra articulado a las brechas sociales del territorio	1	1	1	1	✓
		2. Considera que la priorización de inversiones tiene un enfoque de planificación y atención en las brechas sociales	1	1	1	1	
		3. El aporte de una inversión pública inteligente logrará cerrar las brechas sociales	1	1	1	1	
		4. El desarrollo conceptual del enfoque del inwert.pe tiene relación con la planificación estratégica de largo plazo	1	1	1	1	
		5. Considera que en los últimos años han priorizado adecuadamente las brechas sociales	1	1	1	1	
		6. Considera que en el gobierno regional se cuenta con profesionales con suficientes capacidades para atender la formulación y evaluación de proyectos	1	1	1	1	
		7. Considera que en los últimos años se han logrado formular proyectos considerando los instrumentos de planeamiento	1	1	1	1	
		8. En la formulación y evaluación los criterios considerados han permitido un desarrollo oportuno de estudios congruentes con la realidad del territorio	1	1	1	1	
Formulación y Evaluación	Personal especializado o en formulación y evaluación						



Dimensión	Indicador	Ítem	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observación
Ejecución	Eficiencia en la ejecución	9. En el territorio se tiene un concepto holístico en la formulación y evaluación de los proyectos	1	1	1	1	
		10. Considera que se han formulado proyectos de envergadura para el desarrollo del territorio regional	1	1	1	1	
		11. Considera que en los últimos años la ejecución de las inversiones es óptima	1	1	1	1	
		12. Considera que la ejecución es óptima en las inversiones programadas	1	1	1	1	
		13. La ejecución de inversiones en el territorio ha ocasionado mejorar la calidad de vida de los ciudadanos	1	1	1	1	
		14. El capital humano que tiene la entidad regional contribuye a ejecutar de forma eficiente las inversiones	1	1	1	1	
		15. Considera una relación de articulación con los sistemas de contrataciones de forma oportuna para ejecutar las inversiones	1	1	1	1	
		16. En los últimos años se han realizado evaluaciones ex post de las inversiones ejecutadas	1	1	1	1	
		17. En la evaluación ex post en el territorio han permitido el logro de retroalimentar a los proyectos formulados	1	1	1	1	
		18. En la entidad pública se realizan evaluación ex post de las ejecuciones de proyectos realizadas	1	1	1	1	
Funcionamiento	Evaluación ex post	19. Se ha desarrollado una cultura de evaluación ex post en la entidad pública	1	1	1	1	
		20. Considera que los funcionarios públicos han logrado desarrollar de forma óptima la fase de funcionamiento en las inversiones	1	1	1	1	



Universidad César Vallejo

ESCUELA DE POSGRADO

Definición de la variable: inversión pública (IP)

Opinión de aplicabilidad:

Aplicable

Aplicable después de corregir

No aplicable

Alvarez



Definición de la variable: Índice de competitividad regional (ICR)

Capacidad económica para lograr condiciones favorables para el desarrollo sostenible de la región; considerando cinco pilares relacionados a las instituciones, comunicaciones, capital humano, sostenibilidad y situación laboral e inclusión financiera (Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, 2024). Productividad de un determinado país que depende de capacidad de la industria para innovar y mejorar; es decir refleja como la capacidad de la nación para vender, capacidad para ganar, capacidad a la adaptación de los cambios externos y que contribuyan a la mejora de la calidad de vida (Porter, 2015, 2017).

Dimensión	Indicador	Ítem	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observación
Capital humano	Nivel educativo	21. Considera que el nivel educativo constituye un potencial para lograr la competitividad en la región	1	1	1	1	
		22. El capital humano de la región considera que permita potenciar los polos de desarrollo de la región	1	1	1	1	
		23. Las competencias del capital humano en el sistema de inversiones han conllevado al logro competitivo de la región	1	1	1	1	
		24. Considera que la política regional de educación contribuye al logro de las metas en la competitividad de la región	1	1	1	1	
Sostenibilidad	Gestión ambiental	25. Considera que la gestión ambiental es el principal punto crítico en la región Lambayeque	1	1	1	1	
		26. Considera que las autoridades regionales vienen gestando diversas estrategias para lograr atender una adecuada gestión ambiental	1	1	1	1	
		27. El aspecto crítico de la región referente de la gestión ambiental ha permitido mejorar la dimensión ambiental en la región	1	1	1	1	



Dimensión	Indicador	Ítem	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observación
Comunicaciones	Acceso a servicios básicos (Servicios Básicos: Internet, Luz, Agua y desagüe.)	28. En la región se cuenta con proyectos oportunos para el desarrollo de la región Lambayeque.	1	1	1	1	
		29. Considera que en la región la brecha del acceso a los servicios básicos ha disminuido (Internet, Luz, Agua y desagüe.)	1	1	1	1	
		30. Se cuenta con una infraestructura adecuada y óptima para el acceso a los servicios básicos. (Internet, Luz, Agua y desagüe.)	1	1	1	1	
		31. Considera que la calidad de los servicios básicos es relevante en la región.	1	1	1	1	
Instituciones	Eficiencia en la ejecución presupuestal	32. En los hogares rurales considera que se ha logrado reducir la brecha de acceso a los servicios básicos (Internet, Luz, Agua y desagüe.)	1	1	1	1	
		33. Considera que los gobernadores han logrado una eficiente ejecución presupuestal.	1	1	1	1	
		34. Considera que en la región se cuenta con capacidad de gasto para atender la demanda de necesidades de la población	1	1	1	1	
Laboral	Población adecuada	35. En la ejecución presupuestal ha evolucionado como la capacidad de gasto de la entidad pública	1	1	1	1	
		36. Considera que el avance de ejecución presupuestal logra la programación realizada del presupuesto	1	1	1	1	
		37. Considera que la PEA se encuentra adecuadamente empleada	1	1	1	1	

Dimensión	Indicador mente empleada	Ítem	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observación
		38. En la región se considera tener una PEA competitiva que contribuye a la región	1	1	1	1	
		39. Considera que la PEA ocupada con educación superior logra contribuir a la competitividad de la región	1	1	1	1	
		40. Considera que la tasa de empleo es adecuada por el desarrollo competitivo de la región	1	1	1	1	

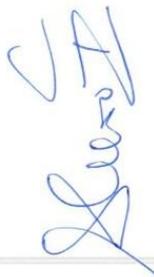
Definición de la variable: Índice de competitividad regional (ICR)

Opinión de aplicabilidad:

Aplicable

Aplicable después de corregir

No aplicable



Ficha de validación de juicio de experto
Título de investigación:

Plan de inversión pública en el índice de competitividad regional en un gobierno regional del norte”

Nombre del instrumento	Cuestionario
Objetivo del instrumento	Recopilar información del tema: Plan de inversión pública en el índice de competitividad regional en un gobierno regional del norte
Nombres y apellidos del experto	HÉCTOR MIGUEL MUÑOZ TORRES .
Documento de identidad	17447152
Años de experiencia en el área	24 años .
Máximo Grado Académico	MAGISTER EN GESTIÓN PÚBLICA .
Nacionalidad	PERUANA .
Institución	CONTRALORIA .
Cargo	SUPERVISOR .
Número telefónico	978066421 .
Firma	
N° código ORCID	
Fecha	17/06/2024



PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos, a través del Ejecutivo de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrada por la Sunedu.

INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apellidos	MURO FLORES
Nombres	HECTOR MIGUEL
Tipo de Documento de Identidad	DNI
Numero de Documento de Identidad	17447152

INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre	UNIVERSIDAD PRIVADA CÉSAR VALLEJO
Rector	ORBEGOSO VENEGAS BRIJALDO SIGIFREDO
Secretario General	SANTISTEBAN CHAVEZ VICTOR RAFAEL
Decano	MOYA RONDO RAFAEL MARTIN

INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

Grado Académico	MAESTRO
Denominación	MAGISTER EN GESTION PUBLICA
Fecha de Expedición	19/12/2014
Resolución/Acta	1190-2014-UCV
Diploma	A1863923
Fecha Matrícula	Sin información (*****)
Fecha Egreso	Sin información (*****)

Fecha de emisión de la constancia:
24 de Junio de 2024



CÓDIGO VIRTUAL 0001952612



Firmado digitalmente por:
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE EDUCACION
SUPERIOR UNIVERSITARIA

Motivo: Servidor de
Agente automatizado.

Fecha: 24/06/2024 20:59:11-0500

ROLANDO RUIZ LLATANCE
EJECUTIVO

Unidad de Registro de Grados y Títulos
Superintendencia Nacional de Educación
Superior Universitaria - Sunedu

Esta constancia puede ser verificada en el sitio web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu (www.sunedu.gob.pe), utilizando lectora de códigos o teléfono celular enfocando al código QR. El celular debe poseer un software gratuito descargado desde internet.

Documento electrónico emitido en el marco de la Ley N° 27269 – Ley de Firmas y Certificados Digitales, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 052-2008-PCM.

(*) El presente documento deja constancia únicamente del registro del Grado o Título que se señala.

(*****) La falta de información de este campo, no involucra por sí misma un error o la invalidez de la inscripción del grado y/o título, puesto que, a la fecha de su registro, no era obligatorio declarar dicha información. Sin perjuicio de lo señalado, de requerir mayor detalle, puede contactarnos a nuestra central telefónica: 01 500 3930, de lunes a viernes, de 08:30 a.m. a 4:30 p.m.

Ficha de validación de contenido para un instrumento

INSTRUCCIÓN: A continuación, se le hace llegar el instrumento de recolección de datos (Cuestionario) que permitirá recoger la información en la presente investigación: **“Plan de inversión pública en el índice de competitividad regional en un gobierno regional del norte”**. Por lo que se le solicita que tenga a bien evaluar el instrumento, haciendo, de ser caso, las sugerencias para realizar las correcciones pertinentes. Los criterios de validación de contenido son:

Criterios	Detalle	Calificación
Suficiencia	El ítem pertenece a la dimensión y basta para obtener la medición de esta	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Claridad	El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Coherencia	El ítem tiene relación lógica con el indicador que está midiendo	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Relevancia	El ítem es esencial o importante, es decir, debe ser incluido	1: de acuerdo 0: en desacuerdo

Nota. Criterios adaptados de la propuesta de Escobar & Cuervo (2008).



Matriz de validación del cuestionario

Definición de la variable: inversión pública (IP)

La inversión pública se operacionaliza considerando las fases del ciclo de inversión pública definidas en el estado peruano. La inversión pública se refiere al gasto realizado por el sector público en la adquisición, construcción o mejora de activos físicos y sociales con el fin de promover el desarrollo económico y social de un país o una región específica (Sara, 2019)

Dimensión	Indicador	Ítem	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observación
Programación Sociales	Brechas Sociales	1.Considera que la programación de inversiones públicas se encuentra articulado a las brechas sociales del territorio	1	1	1	1	Ninguna
		2.Considera que la priorización de inversiones tiene un enfoque de planificación y atención en las brechas sociales	1	1	1	1	Ninguna
		3.El aporte de una inversión pública inteligente logrará cerrar las brechas sociales	1	1	1	1	Ninguna
		4.El desarrollo conceptual del enfoque del invert.pe tiene relación con la planificación estratégica de largo plazo	1	1	1	1	Ninguna
		5.Considera que en los últimos años han priorizado adecuadamente las brechas sociales	1	1	1	1	Ninguna
		6.Considera que en el gobierno regional se cuenta con profesionales con suficientes capacidades para atender la formulación y evaluación de proyectos	1	1	1	1	Ninguna
		7.Considera que en los últimos años se han logrado formular proyectos considerando los instrumentos de planeamiento	1	1	1	1	Ninguna
		8.En la formulación y evaluación los criterios considerados han permitido un desarrollo oportuno de estudios congruentes con la realidad del territorio	1	1	1	1	Ninguna
Formulación y Evaluación	Personal especializado o en formulación y evaluación						



Dimensión	Indicador	Ítem	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observación
Ejecución	Eficiencia en la ejecución	9.En el territorio se tiene un concepto holístico en la formulación y evaluación de los proyectos	1	1	1	1	Ninguna
		10.Considera que se han formulado proyectos de envergadura para el desarrollo del territorio regional	1	1	1	1	Ninguna
		11.Considera que en los últimos años la ejecución de las inversiones es óptima	1	1	1	1	Ninguna
		12.Considera que la ejecución es óptima en las inversiones programadas	1	1	1	1	Ninguna
		13.La ejecución de inversiones en el territorio ha ocasionado mejorar la calidad de vida de los ciudadanos	1	1	1	1	Ninguna
		14.El capital humano que tiene la entidad regional contribuye a ejecutar de forma eficiente las inversiones	1	1	1	1	Ninguna
		15.Considera una relación de articulación con los sistemas de contrataciones de forma oportuna para ejecutar las inversiones	1	1	1	1	Ninguna
		16.En los últimos años se han realizado evaluaciones ex post de las inversiones ejecutadas	1	1	1	1	Ninguna
		17.En la evaluación ex post en el territorio han permitido el logro de retroalimentar a los proyectos formulados	1	1	1	1	Ninguna
		18.En la entidad pública se realizan evaluación ex post de las ejecuciones de proyectos realizadas	1	1	1	1	Ninguna
Funcionamiento	Evaluación ex post	19.Se ha desarrollado una cultura de evaluación ex post en la entidad pública	1	1	1	1	Ninguna
		20.Considera que los funcionarios públicos han logrado desarrollar de forma óptima la fase de funcionamiento en las inversiones	1	1	1	1	Ninguna



Universidad César Vallejo

ESCUELA DE POSGRADO

Definición de la variable: inversión pública (IP)

Opinión de aplicabilidad:

Aplicable

Aplicable después de corregir

No aplicable

Definición de la variable: Índice de competitividad regional (ICR)

Capacidad económica para lograr condiciones favorables para el desarrollo sostenible de la región; considerando cinco pilares relacionados a las instituciones, comunicaciones, capital humano, sostenibilidad y situación laboral e inclusión financiera (Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, 2024). Productividad de un determinado país que depende de capacidad de la industria para innovar y mejorar; es decir refleja como la capacidad de la nación para vender, capacidad para ganar, capacidad a la adaptación de los cambios externos y que contribuyan a la mejora de la calidad de vida (Porter, 2015, 2017).

Dimensión	Indicador	Ítem	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observación
Capital humano	Nivel educativo	21. Considera que el nivel educativo constituye un potencial para lograr la competitividad en la región	1	1	1	1	Ninguna
		22. El capital humano de la región considera que permita potenciar los polos de desarrollo de la región	1	1	1	1	Ninguna
		23. Las competencias del capital humano en el sistema de inversiones han conllevado al logro competitivo de la región	1	1	1	1	Ninguna
Sostenibilidad ambiental	Gestión ambiental	24. Considera que la política regional de educación contribuye al logro de las metas en la competitividad de la región	1	1	1	1	Ninguna
		25. Considera que la gestión ambiental es el principal punto crítico en la región Lambayeque	1	1	1	1	Ninguna
		26. Considera que las autoridades regionales vienen gestando diversas estrategias para lograr atender una adecuada gestión ambiental	1	1	1	1	Ninguna
		27. El aspecto crítico de la región referente de la gestión ambiental ha permitido mejorar la dimensión ambiental en la región	1	1	1	1	Ninguna



Dimensión	Indicador	Ítem	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observación
Comunicaciones	Acceso a servicios básicos (Servicios Básicos: Internet, Luz, Agua y desagüe.)	28. En la región se cuenta con proyectos oportunos para el desarrollo de la región Lambayeque.	1	1	1	1	Ninguna
		29. Considera que en la región la brecha del acceso a los servicios básicos ha disminuido (Internet, Luz, Agua y desagüe.)	1	1	1	1	Ninguna
		30. Se cuenta con una infraestructura adecuada y óptima para el acceso a los servicios básicos. (Internet, Luz, Agua y desagüe.)	1	1	1	1	Ninguna
		31. Considera que la calidad de los servicios básicos es relevante en la región.	1	1	1	1	Ninguna
Instituciones	Eficiencia en la ejecución presupuestal	32. En los hogares rurales considera que se ha logrado reducir la brecha de acceso a los servicios básicos (Internet, Luz, Agua y desagüe.)	1	1	1	1	Ninguna
		33. Considera que los gobernadores han logrado una eficiente ejecución presupuestal.	1	1	1	1	Ninguna
		34. Considera que en la región se cuenta con capacidad de gasto para atender la demanda de necesidades de la población	1	1	1	1	Ninguna
Laboral	Población adecuada	35. En la ejecución presupuestal ha evolucionado como la capacidad de gasto de la entidad pública	1	1	1	1	Ninguna
		36. Considera que el avance de ejecución presupuestal logra la programación realizada del presupuesto	1	1	1	1	Ninguna
		37. Considera que la PEA se encuentra adecuadamente empleada	1	1	1	1	Ninguna



Dimensión	Indicador mente empleada	Ítem	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observación
		38. En la región se considera tener una PEA competitiva que contribuye a la región	1	1	1	1	Ninguna
		39. Considera que la PEA ocupada con educación superior logra contribuir a la competitividad de la región	1	1	1	1	Ninguna
		40. Considera que la tasa de empleo es adecuada por el desarrollo competitivo de la región	1	1	1	1	Ninguna

Definición de la variable: Índice de competitividad regional (ICR)

Opinión de aplicabilidad:

Aplicable []

Aplicable después de corregir []

No aplicable []

Ficha de validación de juicio de experto
Título de investigación:

Plan de inversión pública en el índice de competitividad regional en un gobierno regional del norte”

Nombre del instrumento	Cuestionario
Objetivo del instrumento	Recopilar información del tema: Plan de inversión pública en el índice de competitividad regional en un gobierno regional del norte
Nombres y apellidos del experto	Clorinda Milagros Lamadrid Mesones
Documento de identidad	46446215
Años de experiencia en el área	12 años
Máximo Grado Académico	Maestría
Nacionalidad	Peruana
Institución	Contraloría General de la República
Cargo	Auditor especialista en Gestión
Número telefónico	971080274
Firma	
N° código ORCID	0000-0003-3812-6015
Fecha	17/06/2024



PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos, a través del Ejecutivo de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrada por la Sunedu.

INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apellidos **LAMADRID MESONES**
Nombres **CJORINDA MILAGROS**
Tipo de Documento de Identidad **DNI**
Numero de Documento de Identidad **46446215**

INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre **UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C.**
Rector **TANTALEÁN RODRÍGUEZ JEANNETTE CECILIA**
Secretario General **LOMPARTE ROSALES ROSA JULIANA**
Director **PACHECO ZEBALLOS JUAN MANUEL**

INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

Grado Académico **MAESTRO**
Denominación **MAESTRA EN GESTIÓN PÚBLICA**
Fecha de Expedición **21/02/22**
Resolución/Acta **0067-2022-UCV**
Diploma **052-149399**
Fecha Matrícula **31/08/2020**
Fecha Egreso **01/02/2022**

Fecha de emisión de la constancia:
24 de Junio de 2024



CÓDIGO VIRTUAL 0001952604



Firmado digitalmente por:
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE EDUCACION
SUPERIOR UNIVERSITARIA

Motivo: Servidor de
Agente automatizado.

Fecha: 24/06/2024 20:54:53-0500

ROLANDO RUIZ LLATANCE
EJECUTIVO
Unidad de Registro de Grados y Títulos
Superintendencia Nacional de Educación
Superior Universitaria - Sunedu

Esta constancia puede ser verificada en el sitio web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu (www.sunedu.gob.pe), utilizando lectora de códigos o teléfono celular enfocando al código QR. El celular debe poseer un software gratuito descargado desde internet.

Documento electrónico emitido en el marco de la Ley N° 27269 – Ley de Firmas y Certificados Digitales, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 052-2008-PCM.

(*) El presente documento deja constancia únicamente del registro del Grado o Título que se señala.

Anexo 5. Reporte de similitud en software turnitin

Feedback Studio - Google Chrome
ev.turnitin.com/app/carta/es/?u=1088032488&e=1&ro=103&lang=es&o=2427666389

feedback studio Juan Carlos Mejía Cabeza, | Plan de inversión pública en el índice de competitividad regional en un gobierno regional del norte /100 13 de 163

Resumen de coincidencias

12 %

Se están viendo fuentes estándar
Ver fuentes en inglés

Coincidencias

Número	Fuente	Porcentaje
1	Entregado a Universidad... Trabajo del estudiante	6 %
2	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	2 %
3	hdl.handle.net Fuente de Internet	1 %
4	www.oecd-ilibrary.org Fuente de Internet	<1 %
5	www.aefj.es Fuente de Internet	<1 %
6	www.ftierra.org Fuente de Internet	<1 %
7	investigadores.anid.cl Fuente de Internet	<1 %
8	Elmer Marcos Galloso... Publicación	<1 %
9	cdri.lib.umc.edu Fuente de Internet	<1 %
10	www.cep.unep.org Fuente de Internet	<1 %
11	www.ingenio.upv.es Fuente de Internet	<1 %

Página: 1 de 28 Número de palabras: 9108 Versión solo texto del informe Alta resolución Activado 10:41 5/18/2024

ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA
Plan de inversión pública en el índice de competitividad regional en un gobierno regional del norte
TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE: MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA
AUTOR:
Mejía Cabeza, Juan Carlos (ORCID.ORG/0009-0009-9886-4969)
ASESORES:
Dr. Fernández Altamirano, Antony Esmith Franco (ORCID.ORG/0000-0002-1495-4556)
Dra. Salazar Cabrejos, Rosa Eliana (ORCID.ORG/0000-0002-1144-2037)
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:
Reforma y Modernización del Estado
LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:
Fortalecimiento de la democracia, liderazgo y ciudadanía
CHICLAYO — PERÚ
2024

Anexo 6. Prueba piloto: alfa de cronbach y SPSS V.29 de la investigación

Variables de Estudio	Coefficiente	N° de elementos
Inversión pública	0.80	20
índice de competitividad regional	0.80	20

Max	22					Max	25					Max	23		
Min	13					Min	14					Min	10		
Rango	3					Rango	3.7					Rango	4.3		
Bajo	13	16				Bajo	14	18				Bajo	10	14	
Medio	17	20				Medio	19	23				Medio	15	19	
Alto	21	22				Alto	24	25				Alto	20	23	

Max	21					Max	20					Max	17		
Min	7					Min	8					Min	6		
Rango	4.7					Rango	4					Rango	3.7		
Bajo	7	12				Bajo	8	12				Bajo	6	10	
Medio	13	18				Medio	13	17				Medio	11	15	
Alto	19	21				Alto	18	20				Alto	16	17	

Max	20					Max	17					Max	16		
Min	8					Min	8					Min	7		
Rango	4					Rango	3					Rango	3		
Bajo	8	12				Bajo	8	11				Bajo	7	10	
Medio	13	17				Medio	12	15				Medio	11	14	
Alto	18	20				Alto	16	17				Alto	15	16	

N°	P1	P2	P3	P4	P5	D1	P6	P7	P8	P9	P10	D2	P11	P12	P13	P14	P15	D3	P16	P17	P18	P19	P20	D4
1	5	4	4	4	4	21	5	3	2	2	3	15	4	4	5	4	22	3	3	2	2	2	12	
2	3	4	4	4	3	18	5	4	3	3	3	18	4	4	4	3	18	3	4	3	3	2	15	
3	5	4	4	4	4	21	5	3	4	4	3	19	4	4	4	4	20	3	3	3	3	3	15	
4	5	4	4	5	2	20	4	2	2	4	2	14	2	4	2	4	4	16	5	1	1	1	9	
5	4	4	2	4	1	15	4	2	4	4	4	18	1	1	2	2	4	10	3	3	3	3	14	
6	4	3	5	4	3	19	4	2	4	4	4	18	3	4	3	1	3	14	2	2	2	2	11	
7	4	4	5	4	4	21	5	4	3	4	2	18	4	4	2	4	4	18	2	2	2	2	10	
8	4	4	5	4	4	21	4	4	3	3	4	18	2	2	3	3	13	2	2	2	2	2	10	
9	4	3	4	3	3	17	3	3	3	4	3	16	2	2	4	4	3	15	3	3	1	1	10	
10	2	2	4	4	2	14	4	4	2	2	2	14	2	2	2	4	2	12	4	2	4	2	16	
11	4	4	4	4	3	19	3	4	4	3	3	17	3	3	3	3	15	4	3	4	4	4	19	
12	4	4	5	4	5	22	4	5	4	5	5	23	2	3	3	4	3	15	4	4	4	4	20	
13	4	2	5	2	4	17	3	4	4	5	4	20	2	2	4	3	4	15	4	2	2	2	14	
14	4	4	5	4	3	20	5	4	4	4	4	21	4	5	4	4	4	21	2	3	4	3	15	
15	4	4	5	4	4	21	5	4	5	5	5	24	4	4	5	5	5	23	4	4	4	4	21	
16	3	2	2	3	3	13	3	4	3	3	3	16	2	2	3	2	2	11	3	3	3	4	17	
17	4	5	5	4	3	21	4	5	5	5	5	24	4	3	5	4	5	21	4	3	4	4	19	
18	4	4	5	4	4	21	5	4	4	4	4	21	5	5	5	5	3	23	3	3	4	3	16	
19	4	4	2	2	4	16	4	4	2	2	2	14	4	4	2	4	2	16	2	1	1	1	7	
20	4	4	3	3	2	16	4	3	4	4	4	19	4	4	4	4	4	20	2	2	2	2	10	
21	4	4	4	3	2	17	4	3	3	4	4	18	4	4	4	4	4	20	2	2	2	2	12	
22	4	2	3	3	2	14	4	4	3	3	4	18	3	3	4	4	3	17	3	3	3	2	13	
23	4	4	5	4	4	21	5	5	4	4	3	21	3	3	3	4	3	16	3	3	4	3	17	
24	4	3	4	3	2	16	4	4	4	4	3	19	3	3	4	3	3	16	3	3	4	4	17	
25	4	4	5	4	3	20	4	4	4	3	5	20	5	4	3	3	3	18	3	3	3	3	15	
26	4	2	5	2	4	17	3	4	4	5	4	20	3	2	2	4	4	15	4	2	2	2	12	
27	4	4	5	5	3	21	5	4	4	4	4	21	5	5	4	4	4	22	2	3	4	4	16	
28	4	4	5	4	4	21	5	5	5	5	5	25	4	4	4	5	5	22	4	4	4	4	21	
29	3	2	2	3	3	13	3	5	4	4	4	20	2	4	4	3	4	17	4	4	3	4	19	
30	4	4	5	4	5	22	5	5	4	4	4	22	5	5	5	5	3	23	3	3	4	3	16	

P21	P22	P23	P24	D5	P25	P26	P27	P28	D6	P29	P30	P31	P32	D7	P33	P34	P35	P36	D8	P37	P38	P39	P40	D9
3	4	4	4	15	5	4	4	4	17	4	3	5	2	14	3	4	4	2	13	3	4	4	4	15
3	3	3	3	12	3	4	3	4	14	4	3	3	3	13	4	3	3	3	13	3	3	4	3	13
3	4	3	4	14	5	3	4	4	16	4	3	5	3	15	3	4	4	3	14	3	3	4	4	14
5	5	4	4	18	4	4	4	4	16	5	5	5	5	20	2	4	4	4	14	2	2	2	4	10
5	4	4	4	17	5	2	2	4	13	4	4	3	4	15	2	4	4	2	12	2	2	4	2	10
5	5	5	5	20	3	3	3	5	14	5	1	2	3	11	2	3	3	3	11	3	3	1	2	9
5	4	4	4	17	2	3	2	2	9	4	4	5	2	15	2	2	2	2	8	1	4	4	2	11
5	4	2	4	15	4	2	2	2	10	4	2	2	2	10	2	4	3	3	12	2	4	4	4	14
2	4	2	2	10	4	2	2	4	12	3	2	2	2	9	2	2	2	2	8	2	2	4	2	10
3	4	2	2	11	4	3	3	4	14	4	4	2	4	14	2	2	2	2	8	2	2	3	2	9
5	5	4	4	18	5	4	3	3	15	4	3	5	3	15	4	4	3	4	15	4	4	4	4	16
5	5	5	5	20	4	4	4	4	16	3	2	2	2	9	4	3	4	4	15	3	4	5	4	16
5	5	4	5	19	5	4	2	2	13	4	4	5	3	16	4	4	4	2	14	2	2	4	4	12
3	4	4	3	14	3	4	3	4	14	4	3	3	2	12	4	3	4	4	15	4	4	4	3	15
5	5	5	5	20	3	3	3	4	13	3	4	5	4	16	4	4	4	4	16	4	4	4	3	15
4	3	4	4	15	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	4	3	4	3	14	3	3	4	4	14
5	5	5	4	19	3	5	4	5	17	5	4	5	2	16	4	4	4	4	16	2	4	3	2	11
4	5	5	5	19	4	3	3	3	13	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	4	3	3	3	13
4	5	2	2	13	1	2	1	2	6	2	2	2	2	8	2	3	2	2	9	1	2	3	1	7
2	2	2	2	8	4	4	4	4	16	4	2	4	3	13	4	4	4	2	14	2	4	4	4	14
2	2	2	2	8	4	4	4	4	16	4	2	3	2	11	4	4	4	2	14	2	4	4	4	14
4	4	4	4	16	3	3	2	2	10	3	4	4	3	14	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12
4	4	3	3	14	3	2	3	4	12	3	4	4	3	14	2	3	2	3	10	1	3	2	3	9
3	3	4	3	13	3	4	4	3	14	4	4	3	3	14	4	3	3	3	13	2	2	3	2	9
3	3	3	3	12	5	4	3	3	15	5	4	4	4	17	4	3	3	3	13	3	3	3	3	12
5	5	4	5	19	5	4	3	2	14	4	4	5	3	16	4	5	5	2	16	2	2	4	4	12
4	4	4	3	15	4	3	4	4	15	4	4	2	4	14	3	4	4	4	15	4	4	4	2	14
5	5	5	5	20	3	3	3	4	13	3	4	5	5	17	3	4	5	5	17	4	4	4	4	16
4	3	4	4	15	3	3	3	3	12	2	2	2	2	8	2	4	4	3	13	4	3	4	4	15
4	5	5	5	19	4	3	3	3	13	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	4	4	4	4	15
4	5	5	5	19	4	3	3	3	13	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	4	4	4	4	15

Anexo 7. Autorizaciones para el desarrollo del proyecto de investigación



GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE
SEDE CENTRAL
OFICINA EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS

Firmado digitalmente por SEMINARIO ESPINOZA OSWALDO FIR
05642180 hard
Unidad: OFICINA EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS
Cargo: JEFE DE LA OFICINA EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS
Fecha y hora de proceso: 17/06/2024 - 10:40:25

Id seguridad: 18166561

Año del Bicentenario, de la cons. de nuestra Indep., y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho
Chiclayo 17 junio 2024

OFICIO N° 000962-2024-GR.LAMB/OERH [515406714 - 2]

Dr. JUAN PABLO MURO MORENO
Jefe de la Escuela de Posgrado -Campus Chiclayo.
Universidad César Vallejo.

ASUNTO: Comunica aceptación para realizar trabajo de investigación.

REFERENCIA: Carta de fecha 11JUN2024. Reg. 515406714-0

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo, asimismo comunicarle que en atención al documento de la referencia, este despacho autoriza al alumno **MEJIA CABEZA JUAN CARLOS**, estudiante de Posgrado de su Casa de Estudios, realizar el desarrollo de la investigación de su tesis titulada : "PLAN DE INVERSIÓN PÚBLICA EN EL INDICE DE COMPETITIVIDAD REGIONAL EN UN GOBIERNO REGIONAL DEL NORTE", para lo cual se brindará las facilidades del caso para la realización del desarrollo del trabajo de investigación indicado.

Es propicia la oportunidad para expresarle mi consideración y estima.

Atentamente,

Firmado digitalmente
OSWALDO SEMINARIO ESPINOZA
JEFE DE LA OFICINA EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS
Fecha y hora de proceso: 17/06/2024 - 10:40:25

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Gobierno Regional Lambayeque, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sisgado3.regionlambayeque.gob.pe/verifica/>

RECIBIDO

17.06.2024

JUAN CARLOS MEJIA CABEZA
16760818

Anexo 8. Plan de inversión pública para el índice de competitividad regional en un gobierno regional del norte peruano, 2024

Plan de inversión pública para el índice de competitividad regional en un gobierno regional del norte peruano, 2024

Introducción

Plan de inversión pública para el índice de competitividad regional en un gobierno regional del norte peruano, 2024

Autor: Juan Carlos Mejía Cabeza

Fecha de posible aplicación: agosto 2024– noviembre 2024

Institución: Gobierno Regional de Lambayeque.

II. Presentación de la propuesta

En el siguiente esquema se proponer un plan de IP para mejorar el ICR en un gobierno regional del norte teniendo como sustento los enfoques teóricos de Solow y Swan (De Gregorio, 2012) y la teoría clásica de competitividad (McCartney, 2022; Min et al., 2020) y considerando la recomendación de la OECD donde contextualiza la importancia de la planificación estratégica es relevante para un desarrollo de infraestructura efectiva de forma que se construya una mirada de largo plazo y de aspecto intersectorial para lograr una inversión eficaz y relevante en el marco de la creación del nuevo sistemas de inversiones con D.L.1252 que vincula las relación de la planificación y la inversión pública teniendo como sustento la Administración Financiera del Sector Público y ante una alta demanda de proyectos que no se orientan de forma estratégica en el gobierno regional bajo estudio y permita un crecimiento competitivo, dado que aún existen proyectos sin orientación estratégica y un débil cierre de brechas de capital humano y desarrollo productivo que actualmente se desactualizan sin capacidad fiscal y sin un enfoque territorial que conduzca a la complementariedad fiscal y que es necesario plasmar la vinculación de la priorización de inversiones a nivel estratégica y nivel táctico y operativo en el ciclo de inversiones con sus cuatro fases, siendo la vinculación necesaria a nivel de macroprocesos lo que se observa en la figura 1.

Tabla 1*Vinculación de macroprocesos de los SAT*

Macroprocesos AFSP		Macroprocesos SNPP		Macroprocesos SNPMGI		Macroproceso SNA		Macroproceso SINAPLAN	
N°	Proceso	N°	Proceso	N°	Proceso	N°	Proceso	N°	Proceso
1	Programación de los Recursos Públicos	0	Programación Multianual Presupuestaria	1	Programación Multianual de la Inversión Pública	1	Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras (planeamiento integrado, primera etapa de red logística)	1	Análisis de la situación actual
								1	Análisis prospectivo
								1	Decisión estratégica
0	Formulación Multianual Presupuestaria			1	Formulación de la PMI	1	Formulación Manual de Bienes, Servicios y Obras (pertenece a la Formulación del Presupuesto)	1	Formulación de Planes
0	Aprobación Presupuestaria			1	Aprobación del PMI	1	Aprobación PMBSO	1	Aprobación de Planes
1	Gestión de los Recursos Públicos	0	Ejecución Presupuestaria	1	Ejecución Inversiones	1	Gestión de Adquisiciones / Contrataciones	1	Ejecución de los planes
						1	Gestión de Bienes		
1	Evaluación de la Gestión de los Recursos Públicos	0	Evaluación Presupuestaria	1	Seguimiento y Evaluación de las Inversiones	1	Seguimiento y evaluación del SNA	1	Seguimiento y evaluación para la mejora continua

Nota. Obtenido del marco conceptual del SINAPLAN (Mendez, 2024)

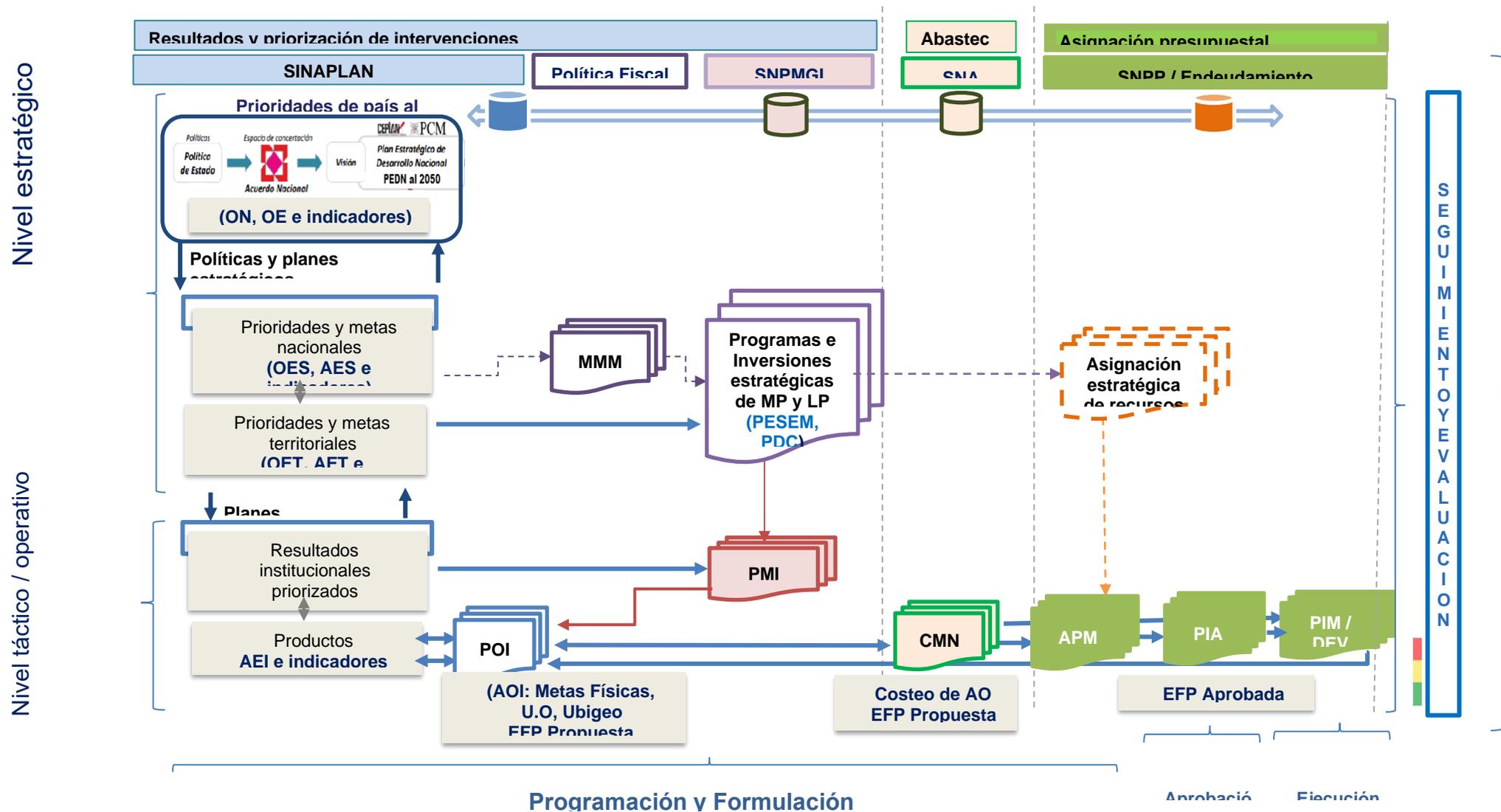
III. Conceptualización

La presente propuesta pretende poner a disposición de la organización en estudio un plan de inversión pública en el índice de competitividad regional en un gobierno regional del norte con la finalidad de incrementar la competitividad de la región, la cual se sustenta los enfoques teóricos de Solow y Swan (De Gregorio, 2012) y la teoría clásica de competitividad (McCartney, 2022; Min et al., 2020) y considerando la recomendación de la OECD donde contextualiza la importancia de la planificación estratégica es relevante para un desarrollo de infraestructura efectiva de forma que se construya una mirada de largo plazo y de aspecto intersectorial para lograr una inversión eficaz.

En este contexto se orienta el diseño del Plan de Inversión Pública para orientar de forma estratégica y táctica para lograr una mejora de la competitividad de la región con una orientación de mediano y largo plazo, así como con abastecimiento y presupuesto, que se interconectan entre sí para orientar el detalle de la orientación de los recursos asignados a inversiones de forma estratégica.

Figura 1

Vinculación extrasistémica del SINAPLAN



IV. Objetivo de la propuesta

Objetivo General

Proponer un plan de inversión pública para mejorar el índice de competitividad regional en un gobierno regional del norte peruano, 2024.

V. Justificación

En primer lugar, la inversión en infraestructura es crucial para mejorar la red de transporte, incluyendo carreteras, puertos y aeropuertos, facilita el comercio y reduce los costos logísticos, lo que hace a la región más atractiva para las empresas. Además, garantizar un suministro energético fiable y sostenible apoya tanto a las industrias como a los hogares, y la ampliación de la conectividad digital fomenta el desarrollo de la economía digital y el teletrabajo, áreas cada vez más importantes en el mundo actual.

En segundo lugar, el desarrollo del capital humano es esencial para mejorar la competitividad. Invertir en la educación y capacitación de la población aumenta la cualificación de la fuerza laboral, lo que atrae a empresas que buscan talento bien preparado. Además, mejorar los servicios de salud contribuye a una población más sana y productiva, capaz de contribuir de manera más efectiva al crecimiento económico.

El fortalecimiento institucional es otro pilar fundamental. Modernizar las instituciones públicas para hacerlas más eficientes y transparentes no sólo mejora la calidad de los servicios que se prestan a la ciudadanía, sino que también genera confianza entre los inversionistas y la población. La seguridad es otro aspecto crucial, ya que un entorno seguro es atractivo tanto para los residentes como para las empresas.

Finalmente un plan de inversión pública orientado a mejorar el índice de competitividad regional no sólo impulsa el desarrollo económico al atraer inversiones y generar empleo, sino que también mejora la calidad de vida de los habitantes al proporcionar mejores servicios e infraestructuras. Esto crea un círculo virtuoso en el que una región más competitiva puede seguir atrayendo más

inversiones y talento, asegurando un desarrollo sostenible a largo plazo.

VI. Fundamentos teóricos

La presente propuesta pretende poner a disposición de la organización en estudio un plan de inversión pública en el índice de competitividad regional en un gobierno regional del norte con la finalidad de incrementar la competitividad de la región, la cual se sustenta los enfoques teóricos de Solow y Swan (De Gregorio, 2012) y la teoría clásica de competitividad (McCartney, 2022; Min et al., 2020)

La teoría de inversión pública desde los cimientos del crecimiento económicos que ha sido considerada por los teóricos de Solow y Swan, donde se considera en la curva teórica tradicional del aporte de los países que se considera a la IP y parten de un enfoque capaz de brindar aquellas condiciones donde se vuelve relevante el aporte tecnológico y la innovación en generar mayor producción para lograr una oportuna intervención del estado usando la política fiscal (De Gregorio, 2012; Rey, 2023; Romero & Espinoza, 2023).

Por otro lado, los teóricos neoclásicos referente al crecimiento económico como Barro donde el aporte de la variable producción es determinada por el aporte empresarial y aquellas características ciudadanas que explican a la función de producción, que conlleva a que el servicio o bien brindado por la relación de forma sostenible (Alexandro & Basrowi, 2024; Mendez & Bachtler, 2024; Osorio et al., 2023).

En el modelo de Solow, que parte del aspecto fundamental de capital para el crecimiento económico y se considera que la inversión en capital físico (como maquinaria y equipo) es una fuente clave de aumento en la producción y la productividad, siendo esta implementada por la IP (De Gregorio, 2012). Mientras el crecimiento endógeno con Romer demuestra que el capital físico, la investigación y el desarrollo son los determinantes del crecimiento económico; después de Krugman desde el aspecto económico geográfico analiza el factor territorio en la IP, lo que implica la relevancia de las ciudades locales (Aldas, 2023).

El enfoque de Sara (2019) utiliza la teoría de la brecha cuantificable, considerando la capacidad de ofertar un servicio frente a la demanda que conduce a determinar una brecha del servicio y por ende a generar un desequilibrio en el entorno del servicio público (Buchheim & Watzinger, 2023).

La investigación se sostendrá en la teoría de la brecha cuantificable que aporta a comprender el actual enfoque del sistema de inversiones público peruano que parte por mostrar los frutos de cada sol invertido por parte del gasto público (De Gregorio, 2012; Ministerio de Economía y Finanzas, 2022).

En la variable competitividad conceptualizado como la productividad de un determinado país que considera conceptualizar el aporte relevante para generar una mejora; es decir refleja como la capacidad de la nación para vender, capacidad para ganar, capacidad a la adaptación de los cambios externos y que aporte al bienestar itinerante de un ciudadano exigente (Porter, 2015, 2017).

Para la teoría clásica de competitividad los países presentan un rol de la división de trabajo basado en una ventaja comparativa; siendo la tecnología y la productividad las que permiten generar un aspecto productivo de un bien basado en factores de inversión de capital, división del trabajo y el comercio; para la teoría neoclásica parte del aspecto teórico de la división del trabajo basado en proporciones relativas de factores, la igualdad de los precios de los factores y la competitividad (McCartney, 2022; Min et al., 2020).

Mientras la teoría económica keynesiana los gobiernos intervienen con éxito a los ciclos de la economía y la convergencia de las regiones para lograr a través de la política económica observar la intensidad del capital para incrementar la productividad y en el caso de las nuevas teorías relacionadas a la competitividad tienen una estrecha relación con el crecimiento económico, que involucra la productividad y el crecimiento de los países que se basan en la tecnología el capital humano (Paéz et al., 2021; Paczos et al., 2023)).

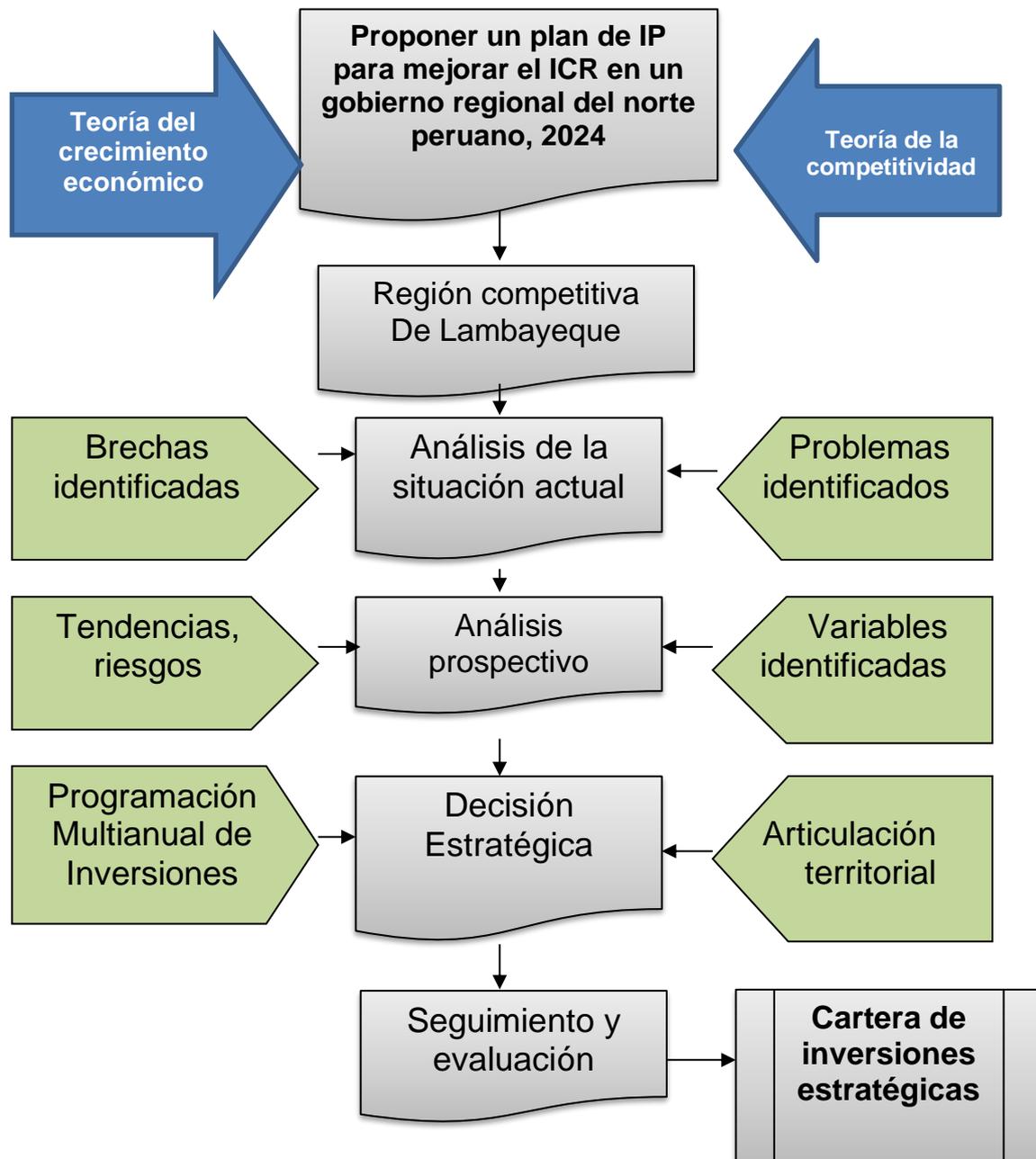
Para Huggins et al., (2021) el índice de competitividad como respuesta a lograr potenciar el desarrollo y sostenibilidad de las empresas considerando el bienestar económico de la población, ha generado una evaluación comparativa de la competitividad considerando los parámetros políticos, sociales y culturales.

El modelo adoptará el concepto del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico donde refleja la capacidad económica para lograr aportes relevantes en el desarrollo sostenible de la región; considerando el ciclo de planeamiento estratégico que involucra el análisis de la situación actual, análisis prospectivo, decisión estratégica y seguimiento y evaluación (Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, 2024).

VII. Plan de inversión pública para implementar la propuesta

Figura 2

Propuesta de inversión pública para mejorar el índice de competitividad regional



Nota. Elaboración del autor

Para elaborar el plan de IP para mejorar el ICR en un gobierno regional del norte se considera las fases acorde a la Directiva General de Planeamiento que involucra el

análisis de la situación actual, análisis prospectivo, decisión estratégica y seguimiento y evaluación.

Figura 3

Fases del ciclo de planeamiento estratégica



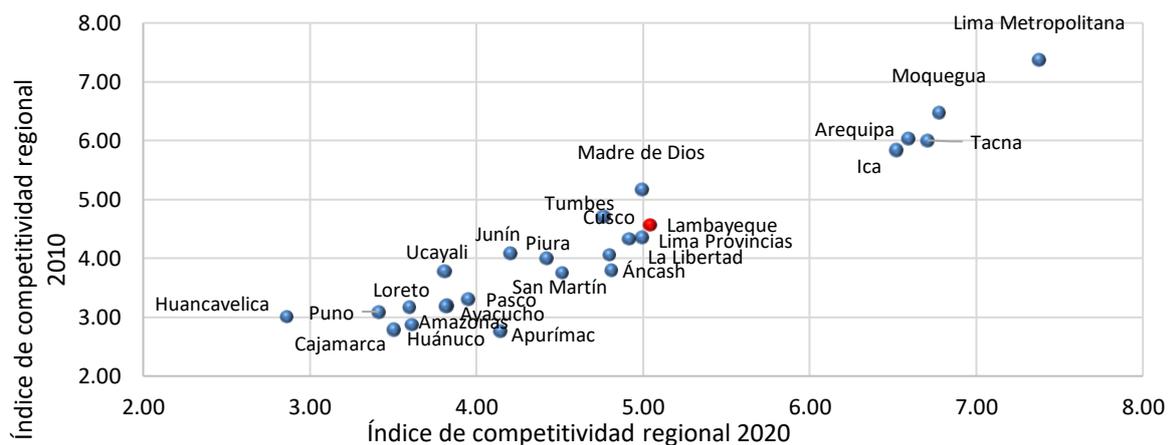
Nota. Obtenido de la Directiva N°001-2024-CEPLAN.

Fase 1: Análisis de la situación actual

De acuerdo con INCORE (2020), Lambayeque ocupa el puesto 6 en el índice general. La región subió dos posiciones desde 2010. En particular, evidencia avances en los pilares entorno económico y laboral. Sin embargo, aún presenta limitaciones en los pilares infraestructura y salud.

Figura 4

Perú: comparativo del Índice de Competitividad Regional, 2010 y 2020



Nota. Obtenido de Ceplan a partir de los datos del INCORE publicado por el Instituto Peruano de Economía (IPE)

En este análisis de Lambayeque se observa los principales retos y deficiencias existente para el desarrollo regional de Lambayeque.

Tabla 2

Principales retos y deficiencias para el desarrollo regional de Lambayeque

Dimensión	Sub dimensión	Restricción
Sociodemográfica	Igualdad de oportunidades educativas	<ul style="list-style-type: none"> Al año 2019, casi 37 de cada 100 estudiantes de segundo grado de primaria alcanzaron niveles satisfactorios en el área de comprensión lectora, mientras que, en razonamiento matemático, 15 de cada 100 niños alcanzaron niveles satisfactorios.
	Situación nutricional	<ul style="list-style-type: none"> Al año 2019, el 39% de niños y niñas de seis a 35 meses de edad del departamento de Lambayeque padecía de anemia total. Al año 2019, el 11,2% de niños y niñas menores de cinco años sufrieron de desnutrición crónica. En el 2019, el porcentaje de personas de 15 a más años de edad con sobrepeso en el departamento de Lambayeque alcanzó el 36,2%. Lambayeque tiene problemas de recolección, transportes y disposición final. Se generan no menos de 700 toneladas diarias, equivalente a 255 000 TM mensuales; los distritos con mayor generación son Chiclayo (240 Tn/día – 87 600 Tn/año), José Leonardo Ortiz (140 tn/día – 51 100 Tn/año), La Victoria (74 Tn/día – 27 000 Tn/año) y Lambayeque (26,5 Tn/día – 27 000 Tn/año) y Lambayeque (26,5 Tn/día – 9672 Tn/año).
Ambiental	Gestión sostenible del territorio	<ul style="list-style-type: none"> En la zona marino-costera actividades como la agricultura, procesamiento pesquero artesanal e industrias (ladrilleras, fábricas de alcohol) vienen contaminando desembocadura de ríos y drenes (construidos con el objetivo de drenar las aguas excedentes de los terrenos de cultivo para evitar su salinización) con efluentes de procesamientos, aguas residuales de centros poblados rurales y plantas de tratamiento.
	Estado de la mitigación	<ul style="list-style-type: none"> Escenarios climáticos proyectados al

Dimensión	Sub dimensión	Restricción
Servicios e infraestructura	y adaptación de los efectos del cambio climático	<p>año 2030 brindados por el SENAMHI, indican para la zona norte del Perú un incremento de 1,2 °C en la temperatura del ambiente respecto a lo actual, siendo más marcado el incremento a nivel estacional en 2 °C, previéndose a su vez aumento en las precipitaciones hasta en un 30%.</p>
	Infraestructura de transporte	<ul style="list-style-type: none"> • Un habitante del departamento de Lambayeque requiere en promedio 2,83 hectáreas globales (hag) para satisfacer su demanda de recursos renovables y para desechar residuos, entre ellos el dióxido de carbono. • Existen tramos de red vial nacional que se encuentran en mal estado, lo que refleja un problema y déficit en cuanto a la conexión vial en este departamento. • En la provincia de Ferreñafe se tienen a los distritos de Cañaris (32,3%) e Incahuasi (45,5%), que son los que cuentan con poblaciones con porcentaje más bajo en cuanto al acceso al servicio en comparación a otras zonas del departamento.
	Infraestructura de servicios básicos	<ul style="list-style-type: none"> • En los distritos de Cañaris e Incahuasi, ambos de la provincia de Ferreñafe, menos del 20% de sus poblaciones tiene acceso al servicio de saneamiento. • Contabilizan 11 distritos en los que menos del 50% tiene cobertura de servicio de saneamiento. • Sólo el 30% de la población de Incahuasi tiene alumbrado eléctrico.
	Infraestructura de los servicios de salud y educación	<ul style="list-style-type: none"> • Un 28,8% de la infraestructura de salud administrada por la Gerencia Regional de Salud se encuentran deteriorados, el 59,3% se encuentra parcialmente deteriorado y sólo el 28 % se encuentran en óptimo estado de conservación. • El Hospital Regional Docente Las Mercedes y Hospital Referencial Belén tienen los mayores problemas de infraestructura y equipamiento por su antigüedad y escasa gestión. • 23 establecimientos de salud se encuentran en zonas altamente expuestas a peligros en niveles de riesgos muy alto y alto.

Dimensión	Sub dimensión	Restricción
Dimensión económica	Infraestructura de conectividad virtual	<ul style="list-style-type: none"> • El estado actual de los locales escolares se caracteriza por que sólo el 17,7% de estos cuentan con aulas en buen estado de conservación, mientras el 46,6% cuentan con servicios higiénicos en buen estado, lo cual refleja las limitaciones y déficit de infraestructura educativa en el departamento. • En el distrito de Incahuasi de la provincia de Ferreñafe, la población local no cuenta con internet en su vivienda y en los distritos de Cañaris y Salas, menos del 1% de la población en esos distritos cuenta con esa tecnología de comunicación.
	Crecimiento económico	<ul style="list-style-type: none"> • El departamento tiene un gasto en investigación que representa sólo el 0,02% de su valor agregado. • El 25,8% de trabajadores cuentan con empleo formal.
	Formalidad del trabajo	<ul style="list-style-type: none"> • El 34,7% de personas ocupadas contribuyen a un sistema de pensiones. • El 72,7% de las personas ocupadas cuentan con algún seguro de salud. • En Lambayeque se contabilizan 46 localidades vulnerables a fenómenos naturales, de las cuales 28 se encuentran en Lambayeque, 16 en Chiclayo y 2 en Ferreñafe.
	Riesgos de desastres	<ul style="list-style-type: none"> • Todas sus provincias se encuentran ubicadas en la zona 3 conforme a la zonificación sísmica. • Durante el año 2020 se registraron 91 emergencias en el departamento de Lambayeque, cifra mayor a la registrada el año 2019 que alcanzó 68 emergencias. Por otro lado, el 2020 se registraron 7066 personas afectadas y 76 personas damnificadas por emergencias.
Dimensión de gestión de riesgos	Garantía de orden interno	<ul style="list-style-type: none"> • Entre los años 2010 y 2019, en promedio, el 21,3% de las personas de 15 a más años del área urbana de este departamento fueron víctimas de algún hecho delictivo, como robos, amenazas o agresiones físicas.
	Incidencia de la violencia	<ul style="list-style-type: none"> • Entre los años 2007 y 2019, a la tasa promedio de violencia sexual infantil fue de 17,3 casos por cada 100 000 habitantes

Dimensión	Sub dimensión	Restricción
Gestión pública e institucionalidad	Eficacia del gobierno	<ul style="list-style-type: none"> • La población de Lambayeque califica la gestión del Gobierno Regional por debajo del promedio nacional. • Entre 2012 y 2015, la población calificó de peor manera la gestión del Gobierno Central que los otros departamentos. • 146 centros poblados, de los 1469 que posee el departamento de Lambayeque, se ubican en zonas de influencia de proyectos mineros. • Se registran aproximadamente 40 empresas de minería ilegal, lo que puede provocar conflictos socio ambientales con poblaciones aledañas.
Superposición de suelos	-	<ul style="list-style-type: none"> • Son en total 278 km² la superficie que se superpone las ANP y las concesiones mineras, lo que indica que existe un riesgo potencial a la biodiversidad si se produce una explotación ilegal de los recursos en estos territorios. • En la provincia de Ferreñafe se ubican la mayor cantidad de comunidades campesinas de Lambayeque y esta zona coincide también con zonas de explotación y exploración minera.

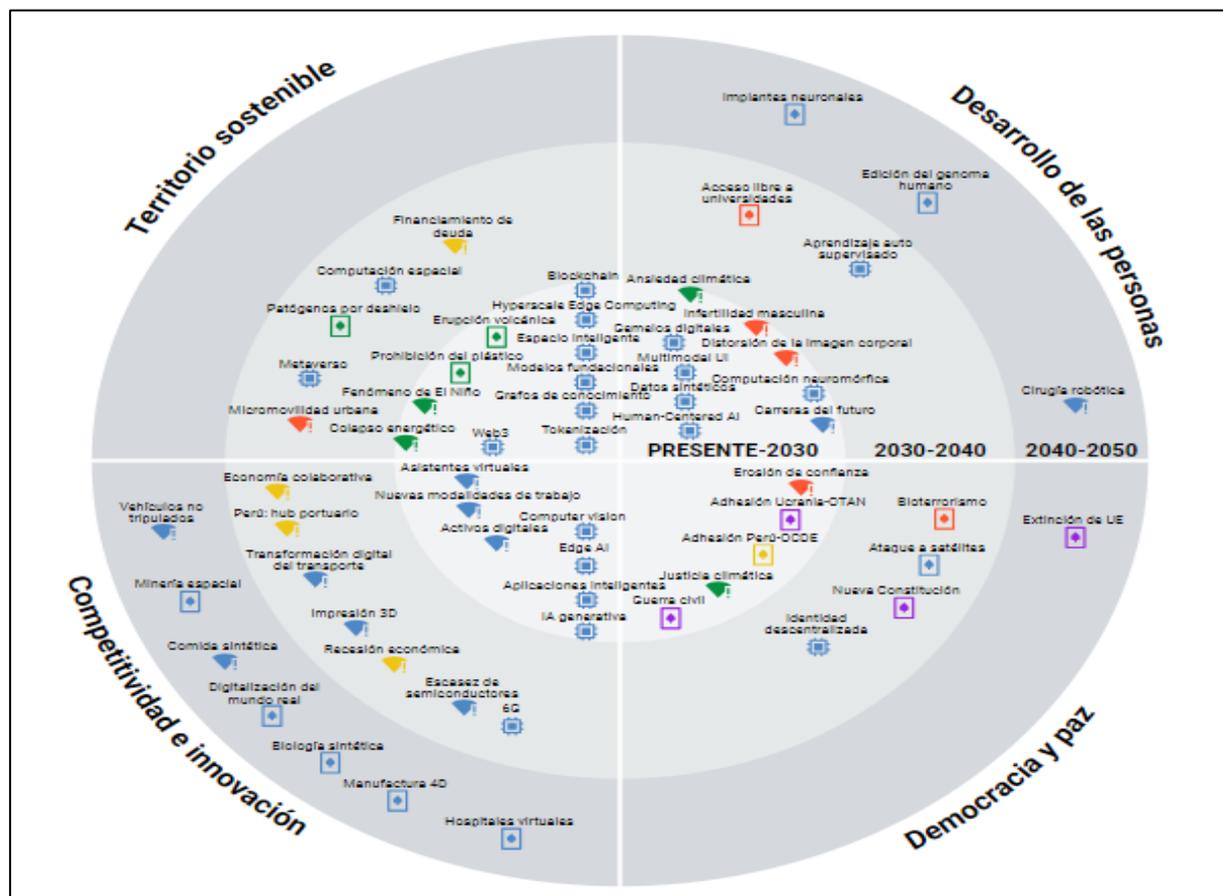
Nota. Obtenido del geoceplan referente al departamento de Lambayeque
<https://geo.ceplan.gob.pe/ciclo/fase1>

Fase 2: Análisis prospectiva

Los principales eventos de futuro desarrollados en el análisis prospectivo de la región Lambayeque se detalla a continuación en la figura 5

Figura 5

Eventos de futuro del desarrollo nacional



Nota. Obtenido del geoceplan referente al departamento de Lambayeque <https://geo.ceplan.gob.pe/ciclo/fase1>

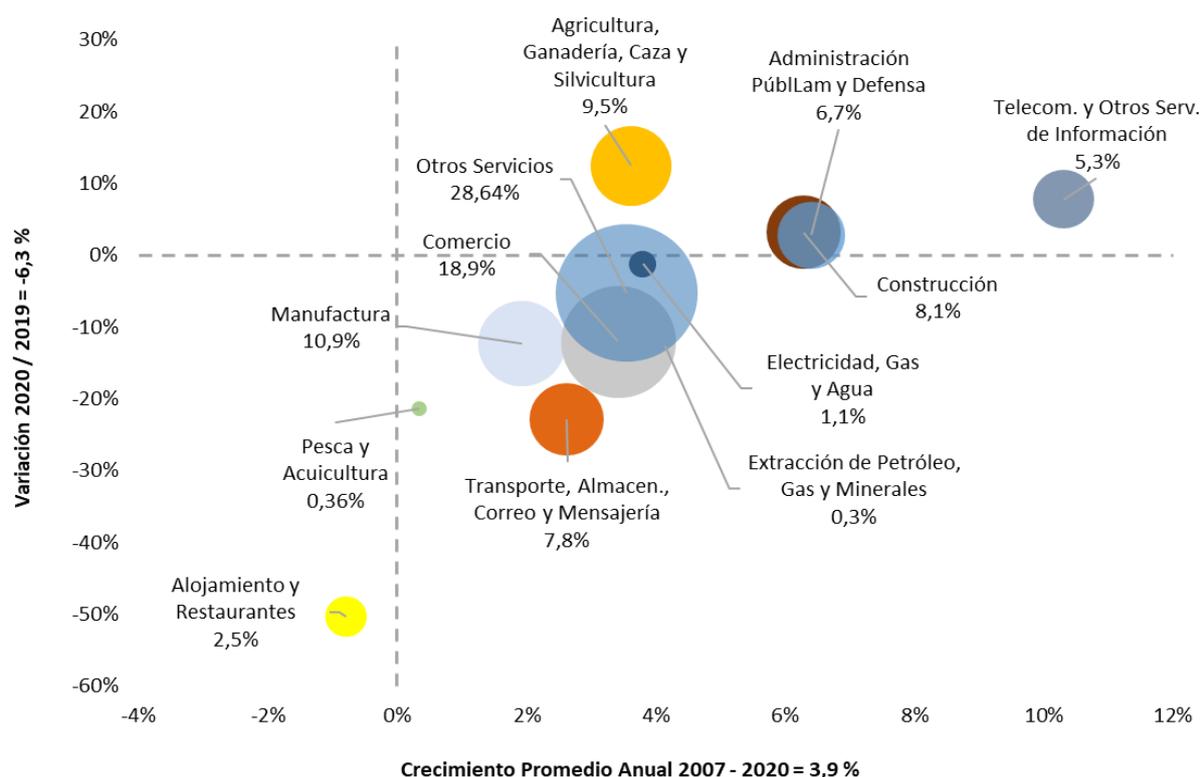
A partir de conocer los principales eventos de futuro del ámbito nacional se considera las siguientes fortalezas y oportunidades.

- Proyectos e inversiones en desarrollo que podrían incrementar la escala de producción y modernizar el sector agroexportador.
- Posibilidades de reconversión productiva y de desarrollo de nuevos cultivos (biotecnología).
- Tejido empresarial con larga trayectoria en el sector agropecuario en el territorio.
- Alto potencial para el desarrollo de la producción y certificación de productos agroexportables.

En la gráfica de burbujas, se muestra la dinámica de las actividades económicas de la región Lambayeque entre los años 2007 y 2020, en que destaca el avance de actividades como construcción, agricultura y ganadería, comercio y manufactura, entre otras. Asimismo, muestra también cómo las actividades de alojamiento y restaurantes se han visto disminuidos.

Figura 6

Dinámica de las actividades económicas



Nota: Obtenido de Ceplan a partir de la información del INEI de las actividades económicas

Fase 3: Decisión estratégica

En la fase de decisión estratégica se consideran los objetivos estratégicos institucionales y las acciones estratégicas institucionales propuestas para abordar la mencionada fase de decisión estratégica.

Tabla 3

Matriz de objetivos y acciones estratégicas institucionales

Objetivo Prioritario	Lineamientos	Estrategias	Acciones	Vinculación con la PGG	Unidad Orgánica Código Responsable
OP1. Desarrollar infraestructura económica y social de calidad en la región	L.1.1.Planificar articulada y eficientemente la infraestructura pública económica	E1.Mejorar la conectividad vial y digital departamental en Lambayeque	AEI.1.1.Promoción de infraestructura adecuada para la zona rural sin acceso al servicio de telecomunicaciones	EJE 2 LIN 2.3	Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones
			AEI.1.2.Red vial implementada en el departamento de Lambayeque	EJE 2 LIN 2.3	Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones
	L.1.1.Planificar articulada y eficientemente la infraestructura pública social	E2.Mejorar los logros de aprendizaje de los estudiantes de educación básica, técnico productiva y superior no universitaria del Departamento de Lambayeque.	AEI 2.1.Acceso educativo optimo, oportuno y adecuado a la población escolar de Educación Básica y técnico productiva.	EJE 4 LIN 4.2	Gerencia Regional de Educación Lambayeque
			E3.Mejorar la atención integral de la salud de la población del departamento de Lambayeque	AEI 3.1. Instituciones Prestadoras de Servicios de salud – IPRESS con capacidad resolutive efectiva de acuerdo su nivel de atención en el departamento.	EJE 1 LIN 1.2
OP2. Generar capacidades para la innovación, adopción y transferencia de mejoras tecnológicas en la región	L.2.1.Generar el entorno del ecosistema de innovación, mediante fomento de inversiones en investigación, innovación, absorción tecnológica y	E4.Mejorar el acceso y calidad de los servicios de saneamiento de manera sostenible en la población del departamento de Lambayeque	AEI 3.2.Saneamiento básico de calidad a la población del departamento de Lambayeque.	EJE 1 LIN 1.4	Gerencia Ejecutiva de Vivienda, Construcción y Saneamiento
			E5.Fortalecer la gestión pública institucional	AEI 5.1.Gestión integrada de proyectos según normatividad vigente en cada fase del ciclo de proyectos.	EJE 5 LIN 5.3

	digitalización y del fortalecimiento de la gobernanza y de sus actores				
	L.2.2.Desarrollar la eficacia de los mecanismos de inversión pública en innovación, absorción tecnológica y digitalización L.3.1.Desarrollar inversiones de desarrollo productivo, de asociatividad y de articulación empresarial L.3.2. Generar la aplicación de estándares de calidad y evaluación de la conformidad de los bienes y servicios a comercializar L.4.1. Impulsar infraestructura para el desarrollo de una oferta exportable diversificada y competitiva con estándares internacionales de calidad. L.4.2..Optimizar infraestructura para el acceso a servicios logísticos para fortalecer la cadena logística de comercio exterior	E6.Fortalecer la gestión pública institucional E7. Mejorar los niveles de productividad de las actividades productiva del departamento de Lambayeque E.8 Mejorar los niveles de productividad de las actividades productiva del departamento de Lambayeque	AEI 6.1.Documentos de gestión estratégica evaluados y actualizados para la gestión del Gobierno Regional Lambayeque AEI.7.1.Fortalecimiento integral de capacidades a los productores agrarios organizados del departamento AEI.8.1 Asistencia técnica integral y oportuna a los agentes de las actividades productivas de Lambayeque	EJE 5 LIN 5.3 Eje 2 LIN 2.5 Eje 2 LIN 2.5	Oficina de Planeamiento y Desarrollo Territorial Proyecto Especial Olmos Tinajones Gerencia Regional de Agricultura Gerencia Regional de Desarrollo Productivo
OP3. Desarrollar un clima de negocios productivos para el desarrollo de la región					
OP4. Desarrollar inversiones en comercio exterior de bienes y servicios					

Nota. Articulado al Plan Estratégico Institucional del Gobierno Regional de Lambayeque, 2022-2027, aprobado con Decreto Regional N° 000007-2022-GR.LAMB/GR

Fase 4: Seguimiento y evaluación

En la fase de seguimiento y evaluación se considera los indicadores planeados por cada acción estratégica institucional en el plan de inversiones formulado para mejora de la competitividad de la región Lambayeque,

Tabla 4

Matriz de indicadores institucionales

Estrategia	Acciones	Indicadores	Metas	Vinculación con la PGG	Responsables
E1.Mejorar la conectividad vial y digital departamental en Lambayeque	AEI.1.1.Promoción de infraestructura adecuada para la zona rural sin acceso al servicio de telecomunicaciones	Porcentaje de centros poblados rurales con acceso al servicio de internet de banda ancha	70%	EJE 2 LIN 2.3	Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones
	AEI.1.2.Red vial implementada en el departamento de Lambayeque	Porcentaje de kilometras de la red vial departamental pavimentada	50%	EJE 2 LIN 2.3	Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones
E.2.Mejorar los logros de aprendizaje de los estudiantes de educación básica, técnico productiva y superior no universitaria del Departamento de Lambayeque.	AEI 2.1.Acceso educativo optimo, oportuno y adecuado a la población escolar de Educación Básica y técnico productiva.	Porcentaje de instituciones educativas con adecuada infraestructura instalada y acceso a los servicios básicos	50%	EJE 4 LIN 4.2	Gerencia Regional de Educación Lambayeque
E3.Mejorar la atención integral de la salud de la población del departamento de Lambayeque	AEI 3.1. Instituciones Prestadoras de Servicios de salud – IPRESS con capacidad resolutiva efectiva de acuerdo su nivel de atención en el departamento.	Porcentaje de IPRESS con capacidad instalada adecuada en el departamento	50%	EJE 1 LIN 1.2	Gerencia Regional de Salud
E4.Mejorar el acceso y calidad de los servicios de saneamiento de manera sostenible en la población del departamento de Lambayeque	AEI 04.01.Saneamiento básico de calidad a la población del departamento de Lambayeque.	Porcentaje de población con acceso a los servicios básicos de calidad en el departamento de Lambayeque	90%	EJE 1 LIN 1.4	Gerencia Ejecutiva de Vivienda, Construcción y Saneamiento

E5.Fortalecer la gestión pública institucional	AEI 05.01.Gestión integrada de proyectos según normatividad vigente en cada fase del ciclo de proyectos.	Porcentaje de proyectos diseñados con una gestión integral	50%	EJE 5 LIN 5.3	Oficina Regional Multianual de Inversiones
E6.Fortalecer la gestión pública institucional	AEI 06.01.Documentos de gestión estratégica evaluados y actualizados para la gestión del Gobierno Regional Lambayeque	Porcentaje de documentos de gestión actualizados	100%	EJE 5 LIN 5.3	Oficina de Planeamiento y Desarrollo Territorial
E7. Mejorar los niveles de productividad de las actividades productiva del departamento de Lambayeque	AEI.7.1.Fortalecimiento integral de capacidades a los productores agrarios organizados del departamento	Porcentaje de productores capacitados y organizados en la región	100%	Eje 2 LIN 2.5	Proyecto Especial Olmos Tinajones Gerencia Regional de Agricultura
E8. Mejorar los niveles de productividad de las actividades productiva del departamento de Lambayeque	AEI.08.06 Asistencia técnica integral y oportuna a los agentes de las actividades productivas de Lambayeque	Porcentaje de desarrollo de actividades productivas para los agentes económicos	80%	Eje 2 LIN 2.5	Gerencia Regional de Desarrollo Productivo

Nota. Articulado al Plan Estratégico Institucional del Gobierno Regional de Lambayeque, 2022-2027, aprobado con Decreto Regional N° 000007-2022-GR.LAMB/GR

VIII. Cronograma de actividades

FASES	AÑO 2024			
	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre
Análisis de la situación actual				
Análisis prospectivo				
Decisión estratégica				
Seguimiento y evaluación				

IX. Presupuesto

Fases	Materiales	Costo total (S/.)	Tiempo
1.Actividades preliminares			
1.1.Creación del grupo de trabajo	Equipo humano Laptop	0	4 meses
2.Análisis de la situación actual			
2.1. Priorizar funciones y competencias de manera estructurada	Equipo humano Laptop	2 500	
2.2. Reflexionar sobre la situación actual de la entidad para establecer objetivos y estrategias	Equipo humano Laptop	2 500	
2.3. Identificar prioridades: productos/áreas de mejora	Equipo humano Laptop	3 000	
3.Análisis prospectivo			
3.1. Reconocer las necesidades cambiantes de la sociedad, más allá de las circunstancias actuales.	Equipo humano Laptop	3 000	
3.2. Anticipar cambios o desafíos futuros y adaptarse de manera proactiva	Equipo humano Laptop	3 000	
3.3. Buscar la sostenibilidad a largo plazo de las instituciones	Equipo humano Laptop	3 000	
3.4. Asegurar que los OEI sean relevantes y factibles en el contexto de escenarios futuros posibles	Equipo humano Laptop	3 000	
3.5. Asignar recursos de manera más eficiente y priorizando inversiones	Equipo humano Laptop	3 000	
4.Decisión estratégica			
Definición del futuro deseado	Equipo humano Laptop	2 500	
Desarrollo de la estrategia	Equipo humano Laptop	3 000	
5.Seguimiento y evaluación			
5.1.Seguimiento de indicadores	Equipo humano Laptop	2 500	
5.2.Evaluación de indicadores	Equipo humano Laptop	2 500	
Total		33 500	

El presupuesto que asciende a 33,500 soles será financiado vía recursos directamente recaudados por parte del gobierno regional de Lambayeque considerando que tiene un saldo de balance para el año 2023 que asciende a una recaudación de 179,719,106 soles, que se usará como fuente de financiamiento respectivo para la implementación de las actividades del plan de inversión.

Genérica	PIA	PIM	Recaudado
3: VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	17,613,113	18,717,419	22,023,150
4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	357,114,170	412,781,478	413,555,225
5: OTROS INGRESOS	8,009,766	8,681,104	30,687,863
8: ENDEUDAMIENTO	0	0	0
9: SALDOS DE BALANCE	4,371,598	174,569,717	179,719,106

Anexo 9. Matriz de validación de la propuesta de juicio de expertos

Matriz de validación de la propuesta de juicio de experto

Propuesta titulada:

“Plan de inversión pública en el índice de Competitividad regional en un gobierno regional del norte”

Marcar con un aspa (X) según su apreciación

Nro. Item	Criterio de Validación	No viable	Viable, con mejoras	Viable
01	Estructura general (Fundamentación, objetivos, metodología, cronograma, presupuesto y referencias)			X
02	Coherencia de los componentes de la propuesta			X
03	Pertinencia con los objetivos de la investigación.			X
04	Detalla la metodología para la implementación de la propuesta.			X
05	Viabilidad de la implementación de la Propuesta			X

Opinión: No viable () Viable, con mejoras () Viable (X)

Observaciones:



Firma del experto
DNI N° 46349958

FICHA DE VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTO

Objetivo de validación:

Validar el plan de inversión pública para mejorar el índice de Competitividad regional en un gobierno regional del norte, 2024.

Nombre de la investigación	Plan de inversión pública en el índice de Competitividad regional en un gobierno regional del norte.
Nombre de la propuesta	Plan de inversión pública para mejorar el índice de Competitividad regional en un gobierno regional del norte, 2024.
Nombres y apellidos del experto	Lania Yolissa Segura Pesantes
Documento de identidad	46349958
Años de experiencia	14 años
Máximo Grado Académico	Maestra
Nacionalidad	Peruana
Institución	Contraloría General de la República
Cargo	Auditor
Número telefónico	932876336
Firma	
Fecha	10 / julio / 2024



PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos, a través del Ejecutivo de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrada por la Sunedu.

INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apellidos	SEGURA PESANTES
Nombres	TANIA YULISSA
Tipo de Documento de Identidad	DNI
Numero de Documento de Identidad	46349958

INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre	UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES
Rector Usmp	JOSE ANTONIO CHANG ESCOBEDO
Secretario General	RODOLFO GAVILANO OLIVER
Director	LUIS JULIAN MARTIN CARRANZA UGARTE

INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

Grado Académico	MAESTRO
Denominación	MAESTRA EN GESTIÓN PÚBLICA
Fecha de Expedición	26/08/22
Resolución/Acta	712-2022-CU-R-USMP
Diploma	0156318
Fecha Matrícula	30/05/2017
Fecha Egreso	03/09/2018

Fecha de emisión de la constancia:
14 de Julio de 2024



CÓDIGO VIRTUAL 0001989984



Firmado digitalmente por:
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE EDUCACION
SUPERIOR UNIVERSITARIA
Motivo: Servidor de
Agente automatizado.
Fecha: 14/07/2024 18:30:50-0500

ROLANDO RUIZ LLATANCE
EJECUTIVO

Unidad de Registro de Grados y Títulos
Superintendencia Nacional de Educación
Superior Universitaria - Sunedu

Esta constancia puede ser verificada en el sitio web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu (www.sunedu.gob.pe), utilizando lectora de códigos o teléfono celular enfocando al código QR. El celular debe poseer un software gratuito descargado desde internet.

Documento electrónico emitido en el marco de la Ley N° Ley N° 27269 – Ley de Firmas y Certificados Digitales, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 052-2008-PCM.

(*) El presente documento deja constancia únicamente del registro del Grado o Título que se señala.

Matriz de validación de la propuesta de juicio de experto

Propuesta titulada:

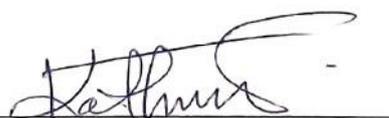
“Plan de inversión pública en el índice de Competitividad regional en un gobierno regional del norte”

Marcar con un aspa (X) según su apreciación

Nro. Item	Criterio de Validación	No viable	Viable, con mejoras	Viable
01	Estructura general (Fundamentación, objetivos, metodología, cronograma, presupuesto y referencias)			X
02	Coherencia de los componentes de la propuesta			X
03	Pertinencia con los objetivos de la investigación.			X
04	Detalla la metodología para la implementación de la propuesta.			X
05	Viabilidad de la implementación de la Propuesta			X

Opinión: No viable () Viable, con mejoras () Viable (X)

Observaciones:

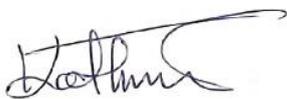


Firma del experto
DNI N° 32132679

FICHA DE VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTO

Objetivo de validación:

Validar el plan de inversión pública para mejorar el índice de Competitividad regional en un gobierno regional del norte, 2024.

Nombre de la investigación	Plan de inversión pública en el índice de Competitividad regional en un gobierno regional del norte.
Nombre de la propuesta	Plan de inversión pública para mejorar el índice de Competitividad regional en un gobierno regional del norte, 2024.
Nombres y apellidos del experto	Katherine Jessemia Ochoa Godda
Documento de identidad	32132679
Años de experiencia	10 años
Máximo Grado Académico	Maestra
Nacionalidad	Peruana
Institución	Contraloría General de la República
Cargo	Auditor
Número telefónico	987 095944
Firma	
Fecha	10 / julio / 2024



PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos, a través del Ejecutivo de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrada por la Sunedu.

INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apellidos	OCOLA GADEA
Nombres	KATHERINE YESSENIA
Tipo de Documento de Identidad	DNI
Numero de Documento de Identidad	32132679

INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre	UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C.
Rector	LLEMPEN CORONEL HUMBERTO CONCEPCION
Secretario General	LOMPARTE ROSALES ROSA JULIANA
Director	PACHECO ZEBALLOS JUAN MANUEL

INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

Grado Académico	MAESTRO
Denominación	MAESTRA EN GESTIÓN PÚBLICA
Fecha de Expedición	22/02/21
Resolución/Acta	0009-2021-UCV
Diploma	052-103685
Fecha Matrícula	01/03/2019
Fecha Egreso	27/08/2020

Fecha de emisión de la constancia:
14 de Julio de 2024



CÓDIGO VIRTUAL 0001989988



Firmado digitalmente por:
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE EDUCACION
SUPERIOR UNIVERSITARIA
Motivo: Servidor de
Agente automatizado.

Fecha: 14/07/2024 18:41:40-0500

ROLANDO RUIZ LLATANCE
EJECUTIVO

Unidad de Registro de Grados y Títulos
Superintendencia Nacional de Educación
Superior Universitaria - Sunedu

Esta constancia puede ser verificada en el sitio web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu (www.sunedu.gob.pe), utilizando lectora de códigos o teléfono celular enfocando al código QR. El celular debe poseer un software gratuito descargado desde internet.

Documento electrónico emitido en el marco de la Ley N° Ley N° 27269 – Ley de Firmas y Certificados Digitales, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 052-2008-PCM.

(*) El presente documento deja constancia únicamente del registro del Grado o Título que se señala.

Matriz de validación de la propuesta de juicio de experto

Propuesta titulada:

“Plan de inversión pública en el índice de Competitividad regional en un gobierno regional del norte”

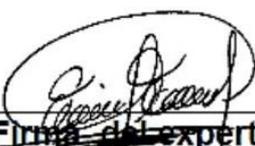
Marcar con un aspa (X) según su apreciación

Nro. Item	Criterio de Validación	No viable	Viable, con mejoras	Viable
01	Estructura general (Fundamentación, objetivos, metodología, cronograma, presupuesto y referencias)			X
02	Coherencia de los componentes de la propuesta			X
03	Pertinencia con los objetivos de la investigación.			X
04	Detalla la metodología para la implementación de la propuesta.			X
05	Viabilidad de la implementación de la Propuesta			X

Opinión: No viable () Viable, con mejoras () Viable (x)

Observaciones:

Luego de la revisión, la presenta propuesta esta apta para su aplicación.


Firma del experto
DNI N° 47552220

FICHA DE VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTO

Objetivo de validación:

Validar el plan de inversión pública para mejorar el índice de Competitividad regional en un gobierno regional del norte, 2024.

Nombre de la investigación	Plan de inversión pública en el índice de Competitividad regional en un gobierno regional del norte.
Nombre de la propuesta	Plan de inversión pública para mejorar el índice de Competitividad regional en un gobierno regional del norte, 2024.
Nombres y apellidos del experto	Tatiana Asucena Tapia Mejia
Documento de identidad	47552220
Años de experiencia	03 años
Máximo Grado Académico	Maestra en Gestión Pública
Nacionalidad	Peruana
Institución	Módulo Procesal Penal de la Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada
Cargo	Auxiliar Judicial
Número telefónico	979708743
Firma	
Fecha	10 / julio / 2024



PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos, a través del Ejecutivo de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrada por la Sunedu.

INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apellidos	TAPIA MEJIA
Nombres	TATIANA ASUCENA
Tipo de Documento de Identidad	DNI
Numero de Documento de Identidad	47552220

INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre	UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C.
Rector	LLEMPEN CORONEL HUMBERTO CONCEPCION
Secretario General	LOMPARTE ROSALES ROSA JULIANA
Director	PACHECO ZEBALLOS JUAN MANUEL

INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

Grado Académico	MAESTRO
Denominación	MAESTRA EN GESTIÓN PÚBLICA
Fecha de Expedición	22/03/21
Resolución/Acta	0087-2021-UCV
Diploma	052-106573
Fecha Matrícula	01/02/2019
Fecha Egreso	09/08/2020

Fecha de emisión de la constancia:
14 de Julio de 2024



CÓDIGO VIRTUAL 0001989992



Firmado digitalmente por:
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE EDUCACION
SUPERIOR UNIVERSITARIA
Motivo: Servidor de
Agente automatizado.
Fecha: 14/07/2024 18:44:41-0500

ROLANDO RUIZ LLATANCE
EJECUTIVO

Unidad de Registro de Grados y Títulos
Superintendencia Nacional de Educación
Superior Universitaria - Sunedu

Esta constancia puede ser verificada en el sitio web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu (www.sunedu.gob.pe), utilizando lectora de códigos o teléfono celular enfocando al código QR. El celular debe poseer un software gratuito descargado desde internet.

Documento electrónico emitido en el marco de la Ley N° Ley N° 27269 – Ley de Firmas y Certificados Digitales, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 052-2008-PCM.

(* El presente documento deja constancia únicamente del registro del Grado o Título que se señala.

Anexo 10. Otras evidencias

1- Resultados de la investigación por dimensiones

En el Gobierno Regional de Lambayeque se ha podido describir la **variable de Inversión Pública** identificando el conocer la dimensión de programación, es calificada por el 40% como alto considerando que se cuenta con un óptimo conocimiento de la programación de inversiones, seguido del 33% como medio que se vincula a un nivel básico de conocimiento de la programación y el 27% como bajo como un nulo conocimiento de la programación de inversiones, como se observa en la tabla 1.

Tabla 1

Dimensión programación

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	8	26,7	26,7	26,7
	Medio	10	33,3	33,3	60,0
	Alto	12	40,0	40,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Nota. Obtenido del procesamiento del cuestionario en SPSS V.29.

Mientras que en la dimensión formulación y evaluación el 47% lo califica como bajo es decir que no cuentan con las capacidades ni el conocimiento para el planteamiento de las inversiones, seguido del 43% como medio que refleja un relegado conocimiento y capacidades para desarrollar inversiones y el 10% como alto que cumplen con el perfil técnico para desarrollar la fase de formulación y evaluación, como se observa en la tabla 2.

Tabla 2

Dimensión formulación y evaluación

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	14	46,7	46,7	46,7
	Medio	13	43,3	43,3	90,0
	Alto	3	10,0	10,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Nota. Obtenido del procesamiento del cuestionario en SPSS V.29.

Para la dimensión ejecución el 47% lo califica como medio debido a que se cuenta con un equipo técnico pequeño para el desarrollo de las inversiones, seguido del 37% como alto que indica tener un equipo técnico capacitado y óptimo para el desarrollo de las inversiones en el territorio y 16% como bajo debido a que no se cuenta con un equipo técnico especializado ni con la experiencia para llevar a cabo la ejecución de las inversiones, como se observa en la tabla 3.

Tabla 3

Dimensión ejecución

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	5	16,7	16,7	16,7
	Medio	14	46,7	46,7	63,3
	Alto	11	36,7	36,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Nota. Obtenido del procesamiento del cuestionario en SPSS V.29.

Para la dimensión funcionamiento el 47% lo califica como medio esto hacer referencia a que se programan de forma esporádica recursos presupuestales para el mantenimiento de las inversiones realizadas y la realización de una evaluación ex post básica, seguido del 33% como bajo debido a que no se programan recursos presupuestales para el mantenimiento de las inversiones y no se realiza la evaluación ex post de las mismas y 20% como alto considerando que se programan de forma frecuente el mantenimiento de las inversiones y utilizan la evaluación ex post para mejorar las metas propuestas en los proyectos ejecutados, como se visualiza en la tabla 4.

Tabla 4

Dimensión funcionamiento

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	10	33,3	33,3	33,3
	Medio	14	46,7	46,7	80,0
	Alto	6	20,0	20,0	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Nota. Obtenido del procesamiento del cuestionario en SPSS V.29.

Mientras que para la **variable del Índice de Competitividad Regional** se detalla la dimensión capital humano el 43% lo califica como medio considerando que el nivel educativo es promedio y se cuenta con una política educativa que contribuye

al desarrollo de la región, seguido del 36% como alto que implica que se accede de forma creciente a la educación superior universitaria y se cuenta con una innovadora política regional para desarrollar tecnología y 20% como bajo considerando que se tiene un nivel educativo relegado y apenas se culmina el nivel de educación básica regular, que no se orienta de forma productiva al desarrollo del territorio, como se observa en la tabla 5.

Tabla 5

Dimensión capital humano

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	6	20,0	20,0	20,0
	Medio	13	43,3	43,3	63,3
	Alto	11	36,7	36,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Nota. Obtenido del procesamiento del cuestionario en SPSS V.29.

Para la dimensión sostenibilidad el 63% lo califica como medio considerando que la gestión ambiental tiene un tratamiento de forma básica y se cuentan con algunas estrategias para mejorar el aspecto ambiental, seguido del 23% como bajo debido a que no tiene ningún tratamiento para mejorar el aspecto ambiental y es un principal punto crítico en la región y 14% como alto que implica tener estrategias claras y con financiamiento para resolver el aspecto crítico de la gestión ambiental, como se observa en la tabla 6.

Tabla 6

Dimensión sostenibilidad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	4	13,3	13,3	13,3
	Medio	19	63,3	63,3	76,7
	Alto	7	23,3	23,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Nota. Obtenido del procesamiento del cuestionario en SPSS V.29.

Para la dimensión comunicaciones el 60% lo califica como medio dado que se cuenta aún con importantes brechas de infraestructura de internet, luz, agua y desagüe, seguido del 37% como bajo que revela grandes brechas de infraestructura de internet, luz, agua y desagüe en el ámbito rural y urbano y 3% como alto considerando que no se tiene brechas de infraestructura relacionados a

los servicios básicos, dado que se tiene una infraestructura adecuada, como se visualiza en la tabla 7.

Tabla 7

Dimensión comunicaciones

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	11	36,7	36,7	36,7
	Medio	18	60,0	60,0	96,7
	Alto	1	3,3	3,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Nota. Obtenido del procesamiento del cuestionario en SPSS V.29.

Para la dimensión instituciones el 67% lo califica como medio considerando que se cuentan con casos relativos de corrupción y débil transparencia en el uso de los recursos públicos, seguido del 20% como bajo debido al alto índice de corrupción de los funcionarios y la escasa transparencia en el uso de los recursos públicos, y 13% como alto debido a que se cuenta con funcionarios íntegros y la transparencia integral de los recursos públicos usados en la tabla 8.

Tabla 8

Dimensión instituciones

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	6	20,0	20,0	20,0
	Medio	20	66,7	66,7	86,7
	Alto	4	13,3	13,3	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Nota. Obtenido del procesamiento del cuestionario en SPSS V.29.

Para la dimensión laboral el 67% lo califica como medio considerando que las tasas de desempleo son bajas por tener una población económicamente activa (PEA) competitiva y con destrezas para enfrentarse al mercado laboral, seguido del 20% como bajo que revela que se tiene altas tasas de desempleo y una PEA con importantes destrezas y capacidades para lograr insertarse al mercado laboral de forma oportuna y con salarios adecuados y 13% como alto dado que se cuenta con una escasa tasa de desempleo considerando una PEA altamente capacitada y competitiva con la región que contribuye a sectores económicos importantes en

generar mayor valor agregado a los productos generados por la región, como se observa en la tabla 9

Tabla 9

Dimensión laboral

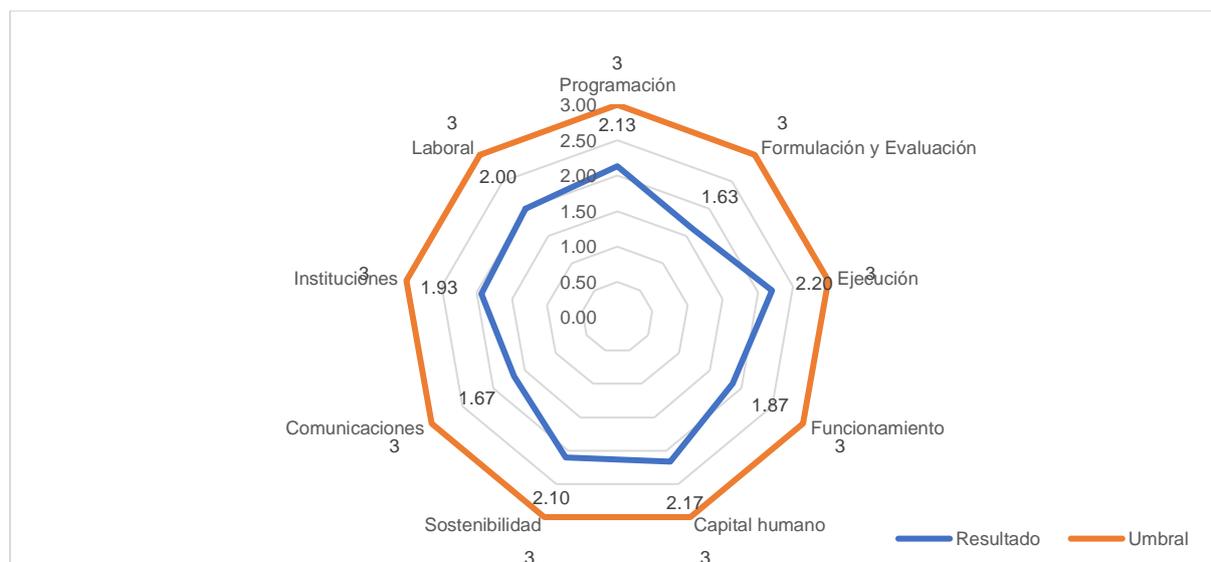
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	8	26,7	26,7	26,7
	Medio	14	46,7	46,7	73,3
	Alto	8	26,7	26,7	100,0
	Total	30	100,0	100,0	

Nota. Obtenido del procesamiento del cuestionario en SPSS V.29.

Del análisis anteriormente descrito los mayores puntos críticos encontrados son las fases de formulación y evaluación por las débiles capacidades que han mostrado para la mirada estratégica y territorial por parte de los funcionarios encargados de inversiones en el gobierno regional y en la fase de funcionamiento dado que no se orientan de forma oportuna la adecuada operación y mantenimiento de los activos estratégicos adquiridos. Mientras en la competitividad los puntos críticos de comunicaciones referente a la débil infraestructura con la que se cuenta y el factor institucional en la efectividad de las inversiones, sigue siendo el principal aspecto crítico en lograr un mejor posicionamiento en la competitividad regional.

Figura 1

Puntos críticos de la IP para mejorar el ICR en un gobierno regional



Nota. Obtenido del procesamiento del cuestionario en SPSS V.29.

2- Tomas fotográficas del trabajo de campo en ejecución de cuestionarios en el Gobierno Regional de Lambayeque.

